

Precios de suscripción

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS . . . . . 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.913

Miércoles 15 de abril de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

El nuevo estatuto provincial y los impuestos

Puede decirse que, en general, la mayoría de los comentaristas que ha suscitado el nuevo estatuto provincial, serios o jocosos, se han concretado a las reformas del impuesto de cédulas personales, como si todo lo demás no tuviese trascendencia alguna.

El redactor del citado estatuto tuvo necesidad de reforzar los recursos de las Diputaciones provinciales, porque de nada hubiese servido dictar un nuevo régimen descentralizador y autonómico sin dotar a aquéllas de los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines. Ni las circunstancias, ni la finalidad de su labor permitían realizar una reforma tributaria en armonía con las exigencias científicas. Acudió, pues, al expediente, tantas veces utilizado en estos últimos tiempos, de recargar los impuestos ya existentes, amén de hacer cesiones de parte del rendimiento de algunos, sacrificando al Tesoro nacional, que, en compensación, podía ser aliviado de gastos por trasladar algunos a las Haciendas provinciales.

Todo esto se reconoce en la exposición que precede al real decreto aprobando el estatuto, al manifestar que las cesiones que el Estado hace a las Diputaciones provinciales de ciertas partes de los tributos que aquél percibe, en unión de los restantes medios económicos concedidos a dichas Corporaciones, si se examinan en su conjunto, desde un punto de vista exclusivamente científico, la obra del Gobierno parecerá desde luego defectuosa. «Mas bueno será decir—añade—que esta construcción fué presidida exclusivamente por una consideración empírica del problema, porque otra cosa no podía ser, tratándose de allegar recursos propios a unas Corporaciones que no los tienen, sin gravar desmesuradamente la riqueza privada y sin desconocer tampoco la Hacienda del Estado, harlo necesitada de fortalecimiento.»

Hay, por lo tanto, que estimar como transitorio el régimen de las Haciendas provinciales del nuevo estatuto, por lo menos hasta que se acometa la reforma tributaria española, que habrá necesariamente de afectar a las haciendas locales.

La desaparición del contingente provincial de entre los recursos de las Diputaciones es más aparente que real, puesto que es sustituido por las aportaciones municipales, esencialmente de la misma índole; pero el contingente suprimido ha sido tan odioso para los Municipios (calificado en la exposición de insuficiente y pernicioso), que, al reformarse, se ha aprovechado la ocasión para cambiarle el nombre. Su rebaja en ciertas circunstancias, el límite puesto a su cuantía y la interposición, en la mayoría de los casos, de la Hacienda pública entre Diputaciones y Ayuntamientos, recaudando aquella ciertos recargos municipales y deduciendo de su importe el de la aportación municipal para la entrega a las Diputaciones, son las principales mejoras que pueden señalarse.

Por las razones ya expuestas, las innovaciones en el impuesto de cédulas personales son poco importantes. Las nuevas tarifas alarmaron porque aparentemente el importe exigido al contribuyente se eleva considerablemente; pero la elevación, sobre todo en las clases inferiores, es pequeña, si se tiene en cuenta que desaparecen los recargos a que antes estaba sujeto este impuesto, que se hallan ahora englobados en las tarifas.

El recargo a los solteros mayores de veinticinco años y viudos sin hijos obedece a la corriente moderna, seguida en el extranjero en diversos impuestos, de desgravar a los que tienen a su cargo varias personas de su familia, echándose de menos a este propósito la rebaja tributaria por razón de hijos menores, que sólo limitadamente aparece al desgravar las cédulas de las esposas de los contribuyentes, que, debiendo pagar cédula especial de cónyuge, tengan en su compañía cuatro o más hijos menores de edad, satisfaciendo solamente en tal supuesto cédula de clase décimotercera, tarifa tercera.

La división de la única tarifa hasta ahora utilizable en este impuesto, sustituyéndola por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, que se introducen para evitar la injusticia surgida—según la exposición—de que los empleados públicos, en presunta paridad de casos, satisficieran cédulas más altas que los restantes ciudadanos (objeto ya de nuestra crítica en artículos tiempo ha publicados por nosotros en estas columnas), si evitará la injusticia mencionada, no aliviará ciertamente al empleado público con sueldos antes considerados espléndidos y hoy escasos. El redactor de proyectos tributarios no se coloca en el terreno de la realidad; solamente así se explica que en el caso presente se exija cédula de clase décima, tarifa primera, por ejemplo, al empleado público con sueldo de 5.000 pesetas, sujeto a descuento, a quien, en el supuesto de tener mujer e hijos, le corresponderá un desembolso relativamente importante por las cédulas de todos ellos (a pesar de lo módico de las tarifas), que determinará un déficit entre ingresos y gastos imposible de cubrir el mes correspondiente al pago del mencionado impuesto.

Merece nuestra crítica, aunque no sea innovación, el precepto del artículo 226, letra K, del estatuto provincial, que dice así: «Del importe de la cédula que hayan de obtener los que no sean cabeza de familia, será éste responsable en los casos de apremio.» Este precepto invitará a la ocultación en las hojas declaratorias de cédulas personales, castigo que se impone con frecuencia por el contribuyente al Fisco injusto. Comprendemos (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Vandervelde encargado del Poder

Todos los grupos católicos belgas han acordado formar bloque para la solución de la crisis

BRUSELAS, 14.

Terminadas las consultas, el Rey ha encargado al socialista Vandervelde de formar el Gobierno, puesto que se trata del jefe del partido más numeroso de la Cámara. Vandervelde ha contestado que necesita conferenciar primero con sus amigos políticos.

La solución de la crisis se presenta difícil si se quiere formar un Gobierno que tenga la mayoría parlamentaria, porque en el campo católico se muestra decidida oposición a una unión con los socialistas y, por su parte, los liberales—el Consejo Nacional del partido—han decidido no participar en ningún Gobierno que se forme.

Los católicos celebraron anteaer una reunión, a la que asistieron todas las personalidades importantes, tanto del sector flamenco como de las provincias valonas. Asistió también el jefe de los demócratas cristianos, Heyman, que es también de los Sindicatos cristianos. Al final de la reunión se publicó la siguiente nota oficial: «Sin pronunciarse, por ahora, acerca de la cuestión del Gobierno, el Comité directivo de las derechas está unánimemente conforme en afirmar la estrecha unión del partido, y decide formar bloque para las resoluciones que habrá que tomar, según las circunstancias.»

Esta afirmación de estrecha alianza ha producido el efecto que es de suponer entre los socialistas, que contaban con separar del bloque católico los 20 diputados que necesitan para tener mayoría en la Cámara. «El Pueblo acusa a los demócratas cristianos de traicionar sus ideales.»

BRUSELAS, 14.—El leader socialista Vandervelde, encargado por el Rey de formar Gobierno, ha emprendido hoy mismo a consultar a sus amigos políticos.

El Consejo del partido socialista ha dado plenos poderes a Vandervelde para constituir el Ministerio.

BRUSELAS, 14.—Ha marchado a Madrid el Obispo de Barbastro para asistir a la imposición de la birreta al Cardenal-Arzbispo de Granada.

CIUDAD REAL, 14.—El nombramiento del señor Ilundain para la púrpura cardenalicia ha despertado gran entusiasmo en esta ciudad, donde fue doce años canónigo Magistral, rector y profesor del Seminario. Asistirán a la imposición de la birreta, además del señor Obispo-Prior, comisiones del clero catedral y parroquial y diversas representaciones civiles de la provincia. Se recuerda con este motivo que en pocos años han sido nombrados Cardenales dos canónigos de esta Catedral: el señor Guisasaola y el señor Ilundain, Doctoral y Magistral, respectivamente.

ALMERIA, 14.—Para asistir a la imposición del birrete del Cardenal Casanova, marcha a Madrid el Obispo de esta diócesis, acompañado del ex provincial de los agustinos, padre José Fernández.

La radiotelefonía entre Europa y América

Se espera establecer pronto un servicio público

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 24.—Se han hecho experimentos de radiotelefonía entre dos estaciones británicas de Somerset y Wiltshire y la estación yanqui de Rockypoint, con éxito considerable. Los resultados obtenidos son, al decir de los técnicos, la seguridad que dentro de poco tiempo podrá establecerse un servicio telefónico público entre Inglaterra y Norteamérica.—S. B. R.

CONGRESO EN PARIS

PARIS, 14.—Hoy se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Internacional de Telegrafía sin Hilos, en el cual se encuentran representadas 24 naciones.

GINEBRA, 14.—El Comité que estudia las cuestiones relativas a la telegrafía, encargado de facilitar la convocatoria de una Conferencia internacional para fijar las reglas internacionales radiotelegráficas, se ha reunido hoy.

Acuerdo sobre el Patriarcado de Constantinopla

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 14.—Según un despacho de Constantinopla, los gobiernos de Grecia y de Turquía han llegado a un acuerdo completo en lo referente al Patriarcado.—T. O.

que responda el cabeza de familia del importe de las cédulas de los parientes que vivan en su compañía y esté obligado a alimentar; nunca de los extraños, a los que debe el Fisco perseguir directamente si son morosos.

Por último, no pecan de leves en nuestra legislación tributaria los impuestos de derechos reales y Timbre, y los recargos que sobre los mismos impone el nuevo estatuto creemos habrán de ser objeto de severas críticas y de graves quejas. Tales son las observaciones que, salvando la buena intención del redactor del estatuto y reconociendo la dificultad de su tarea en materia contributiva, nos sugiere un ligero examen del nuevo estatuto provincial en relación con el sistema tributario español.

Emilio MIRANA

VIOLENTO HURACAN EN SANTANDER

En Santoña destruyó el depósito de aguas y causó otros grandes daños

SANTANDER, 14.—Hoy se ha registrado un fuerte huracán en esta provincia, que ha causado grandes destrozos en varios pueblos. En Santoña alcanzó grandísimas proporciones, destruyendo el depósito de aguas que actualmente se construye en esa ciudad. También se produjeron algunos incendios de escasa importancia. El fuerte temporal desencadenado en la costa ha obligado a varios barcos a entrar en el puerto de arribada forzosa.

Reclamación yanqui al Gobierno rumano

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 14.—El Gobierno yanqui ha enviado una nota al de Rumania, llamando la atención sobre el hecho de que, habiendo esa nación consolidado su deuda con otras potencias, no ha hecho lo mismo con los Estados Unidos.—T. O.

UN DISCURSO DE MARX

Ayer empezó un viaje de propaganda electoral

BERLIN, 14.—El doctor Marx, candidato del partido republicano a la presidencia del Reich, ha emprendido hoy una larga tournée de propaganda electoral, a través de Alemania.

En Koenigsberg ha hablado en una reunión pública y ha confirmado su fidelidad a la Constitución de Weimar.

«Para nuestro honor—ha dicho—no es necesario que nos obstinemos en dar la ilusión de una fuerza que no tenemos. Es ridículo amenazar con armas que no poseemos, y es estúpido excitar constantemente la desconfianza de los extranjeros con grandes palabras, detrás de las cuales no hay ninguna posibilidad, ni ninguna potencia.»

LO DEL DIA

Obra de todos

El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de un grupo de laboriosos concejales, se dispone a redactar un anteproyecto de carta municipal.

Ya era hora. Al cabo de un año de vigencia del nuevo régimen concejil, la innovación más trascendente del estatuto, la que otorga a los Municipios la facultad de elaborar una verdadera constitución, amoldada a sus necesidades peculiares, no ha dado de sí más fruto que la variación del orden de imitaciones municipales, solicitada por varios Ayuntamientos, más deseos de rehuir dificultades y tropiezos, que de afrontar con valentía los problemas. Ni una sola capital de provincia, ni una sola población de importancia se ha acogido a ese régimen de cartas, que como dice la proposición presentada por los concejales madrileños, es la más solemne y eficaz consagración de la autonomía.

Madrid y Barcelona, según el telegrama refiere, se disponen a reparar tan lamentable olvido, y la importancia de este hecho se acrecienta por la repercusión que su ejemplo ha de tener en toda España.

Mas por lo mismo que estas cartas municipales están llamadas a ser motor principalísimo del movimiento municipalista de nuestra Patria, conviene que en torno a ellas se produzcan desde luego diversas corrientes de opinión, que su elaboración se realice en un generoso ambiente de publicidad y asistencia ciudadana.

La tarea no es ciertamente sencilla. A las dificultades propias de una obra que no tiene precedentes en nuestra legislación ni en nuestras costumbres, se une la gravedad que supone un ensayo de esta naturaleza en ciudades españolas de más de un millón de habitantes.

Para vencer estos obstáculos se necesita el concurso de todos. Cuando la oportunidad de hacerlo llegue, EL DEBATE no regateará su esfuerzo, modesto, pero sincero y leal.

Un informe tendencioso

El Sol está publicando estos días un extracto del informe recientemente editado por la Delegación de los Trade Unions ingleses, que visitó en los últimos meses del año último la república de los soviets.

Se componía la Comisión laborista que fué a Rusia de siete leaders obreros y tres asesores que conocían el idioma ruso. La Comisión salió de Londres el 17 de noviembre y regresó a la misma ciudad el 19 de diciembre. Invierto, por lo tanto, en el viaje treinta y dos días, pero sólo veinte pudo consagrar a su labor informativa; el resto del tiempo lo emplearon los delegados británicos en la materialidad de los viajes fuera y dentro de Rusia.

Para apreciar justamente el valor del documento de los Trade Unions conviene recordar algunos hechos. En primer lugar, la Comisión fué designada con el propósito de que sus informaciones sobre Rusia justificasen ante la opinión de Inglaterra la política de los laboristas, favorable a los soviets. Este objetivo partidista vició en su origen la labor de los delegados obreros, y la más superficial lectura del rapport demuestra que a esa finalidad de propaganda han sabido amoldarse ampliamente sus redactores.

Del abultado volumen de 234 páginas que constituye el resultado de veinte días de estudio en Rusia, no pasan de 50 páginas las que contienen observaciones y experiencias directas. El resto son documentos—innecesario parece decirlo—de procedencia soviética, de los mismos so-

Painlevé encargado de formar Gobierno

Los socialistas se negaron a participar en un ministerio de Briand, y éste renunció. Painlevé dará hoy de noche su respuesta definitiva

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 14.—La negativa del partido socialista a participar en el Gobierno, ha hecho que Briand renuncie al cargo que le dió el presidente de la república. Este ha llamado a Painlevé, que hoy ha aceptado el encargo, empezando las visitas a sus amigos políticos para la constitución del Gobierno.

La decisión de los socialistas ha sido la causa determinante de la negativa de Briand; pero es forzoso reconocer que aunque el ex presidente del Consejo hubiese consentido en formar Gobierno, sin ellos hubiera encontrado las mayores dificultades, porque desde las últimas horas de la tarde de ayer se veía claramente que el bloque de izquierdas no estaba dispuesto a seguir a Briand, y para convencerse de esto basta considerar las visitas y las gestiones hechas para que Painlevé volviese de su acuerdo y consintiese en encargarse del Poder, a pesar de que el presidente de la república había encargado ya a otra persona de esa misión.

Desde luego era muy difícil que los socialistas, que se habían negado a dar ministros a Herriot en los momentos de más entusiasmo cartelista, a raíz del triunfo del 11 de mayo, volvieran ahora de su acuerdo para prestar su concurso a Briand, que es, con Millerand, uno de sus odios desde que abandonó el partido para participar en el Poder, hace ahora treinta años.

Si Painlevé no forma Gobierno, se indica como posibles candidatos al gobernador de Argelia, Steeg, o al ministro de Justicia del Gobierno Herriot, René Renoult.—C. de H.

LA NEGATIVA SOCIALISTA

PARIS, 14.—El partido socialista, en su reunión de hoy, ha acordado no participar en el Gobierno de Briand.

Ya en una reunión celebrada anoche a última hora por los Comités directivos de los partidos radical socialista y socialista,

LOS ESFUERZOS DE BRIAND

PARIS, 14.—Según el Echo de Paris, Briand, en una conversación que sostuvo anoche con algunas personalidades del partido socialista, llamó la atención de éstas acerca del peligro en el exterior, asunto tan digno de tenerse en cuenta en estas circunstancias como la situación financiera y, en su consecuencia, acerca de la necesidad de la unión de todos los grupos de la democracia francesa, sobre todo en presencia de la candidatura del mariscal Hindenburg para la presidencia del Reich y la campaña emprendida por la Prensa nacionalista alemana con motivo de la crisis francesa.

Painlevé encargado del Poder

PARIS, 14.—Briand, que durante el día de hoy había continuado sus gestiones, se ha entrevistado, a las seis de la tarde, con Leon Blum, quien le ha comunicado el acuerdo del Consejo Nacional del partido.

Briand ha ido seguidamente al Eliseo, donde ha celebrado con el presidente de la república una larga entrevista, al terminar la cual se ha publicado una nota declarando que, a consecuencia de la respuesta que le había dado el partido socialista, Briand había comunicado a Doumergue que no podía aceptar la misión de formar Gabinete.

A su salida del Palacio, Briand ha confirmado a los periodistas que ha manifestado nuevamente al presidente de la república que Painlevé es, a su juicio, el hombre más calificado para resolver la actual crisis.

A las nueve y diez de la noche llegó al Eliseo Painlevé, llamado por el presidente de la república. Salíó una hora más tarde, y declaró a los periodistas que había prometido al jefe del Estado hacer todos sus esfuerzos para ayudarle a solucionar la crisis.

Painlevé ha añadido que mañana a mediodía podrá decir a Doumergue si acepta definitivamente formar Gabinete.

A las diez menos cuarto de esta noche Painlevé conferenció en la presidencia de la Cámara con Maurice Sarraut, con René Renoult, ministro dimisionario de Justicia, y con Benazet.

Problemas verdaderos

Señala en El Imparcial de ayer un político de izquierda, el señor Argente, el desvío que manifiestan los intelectuales por los problemas económicos.

No sólo los intelectuales, cuya garulería e incompetencia es notoria; y los hombres públicos y una gran parte de la Prensa apenas si se ocupan en dilucidar los remedios de la crisis económica que sufre España.

Ningún silencio menos justificable. En primer lugar, los escritores y periodistas que lo practican son precisamente quienes todos los días consagran columnas y columnas a hacer filosofía política sobre formas, y conceptos abstractos, sin claro engrane con la vida. De suerte que no pueden alegar un apartamiento de las cosas públicas. Escriben sobre política, pero no conciben a la política económica la menor importancia.

«Pero que serán ellos los únicos españoles que no sufran los efectos de la presente crisis? ¿No es el problema económico el problema capital de España? Pues aún puede añadirse que las cuestiones relacionadas con nuestra economía y nuestra hacienda son de discusión casi libre. La intervención del censor pocas veces se ejerce en ese orden.

La causa de una antítesis tan flagrante entre el pensamiento de esos órganos periodísticos y las verdaderas necesidades del país es la que indica el señor Argente: fácil es el vicio retoricismo sobre la libertad o el progreso; pero es difícil disertar acerca de temas reales y concretos, a cuyo conocimiento no se llega sino por el estudio y la reflexión.

Aún precisaríamos más: para disimular su falta de preparación y de soluciones es para lo que el liberalismo de todos los países suscita en las ocasiones de mayor peligro sus artificiales campañas políticas. El caso del Gobierno Herriot es típico entre los de este género. Encendió la guerra civil de los espíritus en Francia con la esperanza de que el pueblo francés apartase su mirada de la situación del Tesoro y no le exigiese cuentas de su desastrosa política financiera. Pero este era el problema de Francia, y no el problema religioso.

También es el problema de España, y, sin embargo, salvo contadísimas excepciones, el mundo periodístico le vuelve la espalda. Ya es hora de enmendar el yerro y de que los periódicos que aspiran a ser órganos de la opinión, cualquiera que sea la filiación política que ostentan, den a los asuntos económicos la primacía que han de tener en los futuros Gobiernos de España.

Cartas de Portugal

Más de don Carlos

Por Fidefino DE FIGUEROA

Los numerosos y recientes libros y artículos que se han publicado acerca de don Carlos I de Portugal demuestran que llegó para este calumniado Soberano la hora de la justicia plena y triunfal. Lo que esos escritos nos cuentan de nuevo sobre el Rey, la interpretación que nos dan de su personalidad y de su valía hacen cada vez más denso el sentimiento unánime de respeto y de admiración por el mártir del bien público.

Las cartas dirigidas a Juan Franco demuestran cómo el Rey seguía paso a paso la noble tentativa de armonización de la vida portuguesa, como era indiferente a la campaña de odios, despochos y calumnias y cómo consideraba que la honrada administración era la mejor respuesta a tales diciteros.

En su epistolario íntimo no se encontraba una palabra dura contra sus adversarios; por lo contrario, cuando dos agiados republicanos se proponían ir a Alemania a hacer propaganda, el Rey pide a Juan Franco que le informe sobre su marcha para tomar disposiciones que protejan la vida de sus enemigos, porque en aquellas regiones había gente dispuesta a todo.

Y cuando Juan Franco, ya en dictadura, va a decretar la liquidación de los anticopos a la casa real, el Rey, al conocer ese proyecto por un discurso del presidente del Consejo, interviene en seguida, no para indicar arbitrios o sugerencias, sino para ponderar la oportunidad de la medida, dejando siempre libre la voluntad del Gobierno para terminar como crea mejor la apasionante cuestión.

Los anticopos fueron para la Monarquía portuguesa lo que el collar de la reina María Antonieta fué para la Monarquía francesa: un edificio bien construido con mentiras y sofismas, favorecido por una apariencia de razón.

Durante un siglo la familia real vivió con la lista civil votada por las Cortes de 1821. A través de la crisis de depreciación de moneda y consiguiente carestía. En las horas angustiosas del erario nacional los Reyes dejaron de percibir buena parte de sus rendimientos, a pesar de ser la lista civil más pequeña de Europa, y en los momentos de gran apuro vendieron sus joyas e hipotecaron sus propiedades. Cuando ya no fué posible ninguno de estos medios, la Administración real pidió anticopos al Estado, que a su vez también debía a la casa real sumas importantísimas por arrendamiento de edificios pertenecientes al Patrimonio.

El examen imparcial de las cuentas de la Comisión investigadora nombrada por el Gobierno provisional de la república, y su relación con los hechos históricos, demuestran que aquellos anticopos fueron siempre prestados en buenas condiciones y con todas las garantías. Se derivaron de una timidez administrativa, que no sólo no atacaba de frente los problemas, sino que ni siquiera cumplía el precepto constitucional de fijar la lista civil al principio de cada reinado, y la rectitud de los compromisos se prueba por la regular amortización de los débitos, con sacrificio evidente.

Debemos considerar también que gran parte de estos gastos fueron aplicados en el reinado de don Carlos a representación nacional, viajes a Cortes extranjeras y a recepción de Soberanos de otros países, como reconoce también y declara la Comisión republicana.

Comparado el total del crédito con el del débito a la casa real, resulta aún un saldo a su favor.

Creo, con todo, que no sería preciso descender a estas miserias para reconocer los servicios que a la dignidad y al prestigio de Portugal y a la defensa de sus colonias había prestado la personal influencia del Rey, que en medio de sus apuros económicos no dudaba en proseguir su camino. Y fué él quien quiso, al iniciar la vida nueva con el Gabinete Juan Franco, que ese desagradable asunto se liquidase definitivamente y regularmente.

El resultado se vió. Aquellos dos hombres, Rey y presidente del Consejo, creyeron que en la dirección política de los pueblos equivocados por la pasión la línea recta era el camino más seguro y más breve. Se engañaron.

Los anticopos, explotados calumniosamente; el cierre de las Cortes, que en seis meses habían sido un comicio continuado; la prisión de dos agitadores, cogidos in fraganti, y un proyecto de deportaciones fueron «los grandes crímenes» que el pobre Rey expió con la muerte.

Pero la lira de Teixeira de Paschoaes, el alto poeta de La gloria humilde, acaba de reconstituimos la personalidad del Soberano, con su intensa vida interior, sus inspirados ideales, su rectitud de pensamiento. Después que la acción, el tiempo fué calmando la exaltación de las pasiones y de la cordia colectiva; después de los apartamientos de amigos y colaboradores con libros, opúsculos y artículos; después del epistolario, magnífico en su sencillez, que nos ofrece Juan Franco, el poema de Teixeira de Paschoaes es la expresión artística de este movimiento de justicia.

Su extraordinario éxito está demostrando que la creación poética de Paschoaes llega en el momento propicio. Los escríptulos naturales al tocar un asunto tan reciente los salva el poeta con habilidad, porque acertadamente califica de drama su obra, y no es una reconstitución histórica de las horas dolorosas, tan vivas aún en la imaginación de todos, porque fué el regicidio que nos cerró la entrada ancha y franca para que nos aventurásemos por atajos inseguros. No es una obra histórica, en la que deban discutirse pormenores y exactitudes de detalle: es una creación artística, con que el poeta nos bosqueja su visión de los caracteres que intervinieron en aquella dolorosa tragedia.

Un ambiente de fatalidad se espesa a

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes entries like 'De la raza (Angélica Palma)', 'Eldorado (folletín)', 'Copitaciones de Bolinas', 'Deportes', 'Cronica de sociedad', 'Furias', 'Noticias', 'A través de España (Andalucía)', 'MADRID.—El Directorio acuerda la urgencia de construcción de edificios para Universidades', 'PROVINCIAS.—Se esperan buenas cosechas en Murcia', 'EXTRANJERO.—Briand ha declinado el encargo de formar Poder', 'EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial)'

través de los actos y escenas hasta la catástrofe final, fatalidad que se respira en las propias palabras de los personajes principales: el Rey, dominado por su alto pensamiento de servir a la patria y morir por ella, sacrificado por los odios que lo asedian; la Reina, que no atiende las advertencias de una sibila gitana, que en Italia le profetiza grandes desgracias; el conde de Arno, con sus aprensiones, fiel amigo, nuevo Avranche.

Como el coro en las antiguas tragedias, un loco vagabundo, D'Alma, comenta y subraya las voces anunciadoras de la tempestad.

Un idilio canta melodías tristemente juveniles, idilio de supuestos amores entre el príncipe Luis Felipe y la dama doña Leonor. Y cuando las balas asesinas posturan a don Luis, la inconsolable doncella enloquece, y vaga por los campos ajena a todo lo que no sea su idea fija, como Ofelia entre flores. No se tira al río, como la de Shakespeare, pero la indiscreción histórica nos esclarece que esta famosa Leonor murió en Suiza de dolor y de saudade.

El Príncipe real, figura en el poema como un iluminado sebastianista, libre concepción del poeta, que sacrifica también un poco del místico pudor nacional del profetismo sebastico, por desgracia, tan vivo y resistente, a la buena crítica y al espíritu de realidad que en este momento ha promovido un neidealismo bajo el pendón desgarrado del vencido de Alcázar-Kibir. Y eso me hace creer que mis compatriotas olvidan que en el culto del heroísmo no se celebran las virtudes personales del héroe, sino también sus lecciones en el arte de vencer. Al Nuño Alvarez de la hora alta del triunfo hay quien prefiere el Nuño Alvarez de la derrota y de la perdición...

El ambiente de tragedia y de fatalidad que desde sus primeros versos exhala el hermoso poema de Teixeira de Pascoas, es, al mismo tiempo que una adivinación del escritor, una exacta reconstrucción histórica. Quizás hubiera quien se mostrase sorprendido con el nefando crimen, hasta los que se aprovecharon de él; la verdad es que estaba en el ambiente. Las facciones sabían ya que la supresión del Rey sería el único medio de abair a Juan Franco. El poeta Guerra Junqueiro sugiera claramente el regicidio en El cazador Simón, y el jefe político Julio de Vilhena profetiza que la dictadura terminará por una revolución o por un crimen.

Ha sido, pues, fiel a la verdad y bien inspirado el poeta Teixeira de Pascoas, cuando nos presenta al Soberano con sus atractivos personales, con su esclarecida voluntad; su ardiente fe patriótica caminando con firmeza hacia un ideal, camino en el que sabía que encontraría la muerte. Teixeira de Pascoas, uno de los más altos poetas de la lengua portuguesa, por la originalidad, nobleza y fuerza de su emoción, nos ofrece en este poema una de sus más felices afirmaciones, porque su oscuro, obscuro algunas veces en estos versos áureos, es de una nitidez que los hace asquibles a todas las sensibilidades; los más exquisitos y los más sencillos, porque no se ha encerrado en su inaccesible torre de marfil, ha dado con el refrigilente lenguaje de su lira la expresión a los comunes sentimientos y aspiraciones de justicia. Y es así como los poetas logran en las horas augustas de alta inspiración obedecer al mismo tiempo a la voz interior de su estro personalísimo e identificarse con las vibraciones colectivas.

Yo espero que después de esta abundante literatura documental que brillan las cartas del Soberano, y después de esta coronación poética emprendida por Teixeira de Pascoas, se hará justicia a la memoria del Rey martirizado, y que lo mismo en los corazones españoles, hidalgamente acogedores, se olviden y pasen los juicios poco fundados de una famosa conferencia.

Telegramas breves

CARTAGENA, 14.—En la Plaza de Toros se ha celebrado el tercer concierto de los ejecutados por la Banda de Alabarderos de Madrid. En su honor desfilaron todas las Bandas militares y las de la Escuela.

Antes de comenzar el concierto los Alabarderos ejecutaron la marcha popular cartagenera llamada de los Judíos, desbordándose el entusiasmo del público.

FERROL, 14.—Cerca de la entrada del puerto naufragó una lancha pesquera tripulada por cuatro hombres, azaveados marinos que en diferentes ocasiones corrieron peligros temporales, logrando salvarse siempre. Esta vez quedaron bajo la lancha y perecieron ahogados. Dos eran padre e hijo.

MELILLA, 13.—En la bahía ha sido encontrado hoy por los buzos el cadáver del obrero Carmelo Picón, desaparecido en la catástrofe del vapor Lázaro. Pudo ser identificado por los documentos que llevaba encima, pues apareció sin brazos y con la cabeza aplastada.

SEVILLA, 14.—Con mucha animación se ha celebrado hoy la Fiesta de la Flor, instalándose numerosas mesas peticionas. Se espera que la recaudación alcance una suma superior a la de años anteriores. La infanta doña Luisa presidió la mesa instalada en la puerta del Ayuntamiento, en la que el alcalde entregó 1.000 pesetas. —En la Plaza de España se ha inaugurado la Exposición oficial de carrocerías de automóviles organizada por la Real Sociedad Automovilista Sevillana.

También la artillería de la posición de Lain Tidini cañoneó a otra partida de rebeldes, con éxito.

TORTOSA, 14.—Hoy ha presentado la dimisión el alcalde don Antonio Llorca. Por la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento para nombrar sustituto, siendo elegido por unanimidad don Joaquín Fau, que desempeñaba la segunda tenencia.

En Murcia se esperan cosechas abundantes

Después de las rogativas llovió copiosamente

MURCIA, 13.—Mañana, después de cantarse en la Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias, será reintegrada a su capilla la milagrosa imagen de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, que fue traída en rogativa para implorar los beneficios de la lluvia.

El agua ha caído copiosamente sobre la huerta, asegurando abundantes cosechas a los agricultores, que bendicen una vez más la celestial protección de la venerada Virgen.



«Crisis teatral». —¿Aquí? —No; en Francia.

El partido de los uruguayos en Barcelona

Más de 60.000 pesetas gastaron los americanos en cablegrafiarlo. Un hilo telefónico desde el campo de «football» a Telégrafos

BARCELONA, 14.—Un periódico de la noche da cuenta de que con motivo del reciente partido jugado aquí por los uruguayos, los despachos cablegráficos puestos a la Prensa de América por sus enviados extraordinarios pasaron de un importe de 60.000 pesetas. Sólo los enviados para el Diario del Plata importaron más de 12.000 pesetas. El representante de El Imparcial, de Montevideo, hizo instalar por su cuenta un hilo telefónico en el propio campo de deportes, y desde allí fue transmitiendo los despachos a la central de Telégrafos. Esto le costó 4.000 pesetas.

La derrota de los uruguayos BUENOS AIRES, 13.—Los periódicos de esta capital publican cablegramas dando cuenta de la derrota que han sufrido en Barcelona los jugadores uruguayos, campeones de los Juegos Olímpicos de 1924, y al dar cuenta de los partidos en que el triunfo no les ha acompañado, comentan con gran elogio la actuación de los equipos españoles, que primeramente han derrotado a los argentinos del Boca Juniors y ahora han sabido vencer a los olímpicos. Los periódicos se felicitan de estos éxitos y hacen votos por que en otros órdenes España figure también en primera fila.

Clausura del Congreso de Otorinolaringología

El próximo se reunirá en Madrid el año 1926

ZARAGOZA, 14.—Hoy terminó sus tareas el Congreso de Otorinolaringología, que ha venido celebrándose estos días en Zaragoza.

Por la mañana se verificaron diversas operaciones en el Hospital y en la Facultad de Medicina, llamando la atención una realizada por el doctor valenciano don Antón Candela, y que consistió en la corrección de una nariz deformada, por lo que fue muy felicitado.

A las diez tuvo lugar una sesión científica en que se dio cuenta de comunicaciones presentadas por los señores Hinojal, arín, Sojo y otros.

A las doce, el doctor Saná dió una conferencia y, finalmente, a las cuatro, se celebró la sesión de clausura, en la que, después de hacer uso de la palabra, el próximo Congreso se reúna en Madrid en la segunda quincena de mayo de 1926.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA) «Sin novedad en ambas zonas del protectorado».

Un grupo de rebeldes puesto en fuga MELILLA, 14.—Las posiciones de B-ritez y Casa Fortificada dispersaron diversas concentraciones enemigas.

La batería de Buñafora cañoneó un convoy enemigo que se dirigía a la zona no sometida y consiguió evitar su marcha.

La posición de Tizal Ana puso en fuga a un grupo de rebeldes que se dedicaban a trabajos de reparación e iba en la próxima a dicho posición, causándole numerosas bajas.

También la artillería de la posición de Lain Tidini cañoneó a otra partida de rebeldes, con éxito.

Más tropas repatriadas

En la madrugada próxima pasará por Madrid, con dirección a San Sebastián, el batallón expedicionario de Sicilia, procedente de Larache.

En la mañana del 15 llegará el batallón expedicionario de Covadonga, de guarnición en Madrid.

LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

Se aprueba la propuesta del señor Sala

BARCELONA, 14.—Bajo la presidencia de don Alfonso Sala celebró hoy sesión la Diputación provincial.

En primer término se procedió a la elección de las personas que han de ejercer los cargos de delegados para la Caja central de fondos provinciales que, según el nuevo estatuto, ha de constituirse, siendo designados los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona.

Seguidamente se dió lectura a una proposición que fue apoyada por el propio señor Sala acerca de la coordinación de servicios interprovinciales que han de realizar las cuatro provincias catalanas, según el estatuto. Según esta propuesta, la Mancomunidad se referirá a la conservación de carreteras, caminos vecinales y puentes; los servicios de Beneficencia en general y estancias de dementes, coordinación de servicios de la deuda mancomunada y otros que en su día se señalen, dejando, sin embargo, en libertad a las Diputaciones para la ordenación de sus servicios provinciales.

Por último, se autoriza en dicha proposición al presidente para realizar con las demás de Cataluña las gestiones que estime necesarias a fin de llegar a la coordinación deseada.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Después se acordó expresar el duelo de la Diputación por el catastrofe de Sarriá y exaltar a este respecto el celo del presidente de la Diputación, a fin de que sean exigidas las debidas responsabilidades.

A última hora de la tarde se habían recibido noticias en la Presidencia de la Diputación de haberse aprobado la proposición sobre mancomunidad de servicios en la Diputación de Tarragona de ser el voto en contra; se había rechazado por siete votos contra cuatro en la de Gerona, y no se tenían noticias de la Llerida, si bien las impresiones particulares parecen ser favorables al acuerdo con Barcelona.

El general Ruiz del Portal en Murcia

MURCIA, 13.—De Cartagena llegó esta mañana, acompañado del alcalde y de una numerosa Comisión cartagenera, el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, que fue recibido por el gobernador, alcalde y distinguidas personalidades de Murcia.

En el Gobierno civil hubo una recepción, a la que asistieron las autoridades y elementos representativos de toda la provincia, y al mediodía fue obsequiado el general Ruiz del Portal con un banquete que se sirvió en el salón de contrataciones. Le ofreció el alcalde, señor Delmas, que se congratuló de la visita del vocal del Directorio, y expresó sus deseos de que se repita pronto y con más detenimiento, para inaugurar las obras de los pantanos de Paidilla y Fuensanta. Hablaron después los señores Lostau, presidente de la Diputación; alcalde de Cartagena, Muñoz Palau, por los elementos agrarios, y el presidente de la Unión Patriótica, general Valcárcel.

El general Ruiz del Portal confirmó el sincero afecto que siente por la región murciana, cuya prosperidad anhela, y dijo que no quería imitar a los antiguos políticos, generosos al ofrecer, y que por eso limitaba su ofrecimiento a prometer que el Gobierno continuará dedicando cariñosa y preferente atención al problema de los riegos y al del abastecimiento de aguas potables, para que pueda operarse en todo el campo la transformación del suelo en verdaderos vergel, por la acción bienhechora del agua.

Se congratuló del espectáculo prometedor que ofrece la Unión Patriótica, del que dará cuenta a sus compañeros de Directorio, y declaró que esta institución es la única que podrá recibir y recibirá, el Poder de manos de quienes en la actualidad lo ejercen. (Ovación.)

El concierto económico de las Vascongadas

Parece que la Diputación de Vizcaya ha hallado una fórmula

BILBAO, 14.—Esta mañana celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Urien. El secretario de la corporación dió cuenta de haberse posesionado del Gobierno civil de Logroño el diputado señor Careaga.

El señor Basterra pidió a la Diputación que declare la cesantía del señor Careaga, puesto que existe incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de gobernador. El señor Muñoz se opuso, entendiéndose que la Diputación no puede declarar la cesantía, y propuso, como solución, que el oficio del señor Careaga comunicando su toma de posesión del Gobierno civil de Logroño pase a la Comisión de actos. Así se acordó.

Luego la Diputación se reunió en sesión secreta para tratar del concierto económico. Se suspendió a la una y media y fue reanudada a las cuatro de la tarde.

Aunque se guarda gran reserva, se asegura que la Diputación ha llegado a un acuerdo, que consiste en tratar con el Gobierno puramente del concierto económico, con exclusión del asunto del Crédito de Unión Minera.

Por el ferrocarril central gallego

Una Asamblea en Pontevedra

PONTEVEDRA, 14.—Presidida por el gobernador, se ha celebrado ayer en Estrada una Asamblea para tratar de la construcción del ferrocarril central gallego.

Asistieron, entre otros, el alcalde y el presidente de la Diputación, que pronunciaron elocuentes discursos, siendo muy aplaudidos.

Se tomaron los siguientes acuerdos: que los alcaldes, al regresar a sus pueblos respectivos, reúnan al vecindario para exponerles la necesidad de contribuir a las obras. Después reunirá al pleno de los Ayuntamientos para acordar el modo de ayudar a la construcción, ya sea aportando metálico para la expropiación de terrenos, ya entregando materiales.

Los alcaldes redactarán una Memoria en plazo brevísimo, enviándola a la Diputación. De estas Memorias se dará cuenta en la Asamblea que se celebrará en Lugo el día 26 del corriente.

Sociedades y conferencias

«PAPEL SOCIOLOGICO DE LA POLICIA URBANA»

En el salón-vestibulo de la Policía urbana dió ayer una nueva conferencia de divulgación cultural el segundo jefe de aquel Cuerpo, don Emilio Abarca, quien disertó sobre el tema «Papel sociológico de la Policía urbana».

Asistieron al acto todos los guardias municipales francos de servicio y numeroso público, que aplaudió largamente al orador.

PARA HOY

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS (Principio, 16.—6.30 t. Don César Cort Boti. «Los principios mediato del trazado de poblaciones».)

DISPENSARIO AZUA.—Comienzo de los cursos sobre diagnóstico de laboratorio en las enfermedades venéreas, a cargo del doctor Arcaute, y «Etiología y su terapéutica», encomendado al doctor Bertolotto.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, 6.30 t. La académica señorita Clara Campomar: «La nueva mujer ante el Derecho». A continuación se reunirá la sección segunda de Derecho penal para discutir la Memoria del señor Roig acerca de «Delitos sociales».

Un «auto» atropella a un ciclista

El automóvil 15.207 M., que conducía Valentín Batanero López, alcanzó en la Cuesta de San Vicente al ciclista José Valera Reus, de veintidós años, con domicilio en Mediodía Grande, 8, causándole gravísimas lesiones.

Juez especial para lo de Sarriá

Ayer fueron enterradas otras tres víctimas

BARCELONA, 14.—Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa por descarrilamiento del tren de Sarriá, el magistrado de la sección segunda de esta Audiencia don Isidoro Coloma. De secretario actuará el señor Alemany.

Más entierros

BARCELONA, 14.—Esta mañana han sido conducidos separadamente al cementerio los cadáveres de otras tres de las víctimas del descarrilamiento de Sarriá: los de Joaquín Blampia Vidal, Juan Martínez Pérez y Luisa Quirós. A los tres entierros asistieron representantes de las autoridades, y al de Martínez Pérez, conductor del tren, como se recordará, personal de la Compañía.

Sólo queda por enterrar el cadáver de Francisco Ull, que no ha sido reclamado por nadie. Se ignora si tiene familia.

Distinguidos en la prestación de auxilios

BARCELONA, 14.—El general Mhans del Bosch ha recibido la visita de un concejal de Sarriá, que encomió la caridad y humanitarismo de aquel vecindario con los heridos del descarrilamiento.

Además de las personas ya citadas, es de justicia mencionar al diputado provincial señor Marzá y al marqués de Foronda, que organizó un servicio especial de tranvías para el traslado de heridos y conducción de cadáveres.

Socorros para las familias de las víctimas

BARCELONA, 14.—Ha manifestado el gobernador que no puede admitir, y así lo ha comunicado ya a dos Empresas, cantidades que puedan recaudarse en funciones a beneficio de las familias de las víctimas, porque ignora, al presente, si están necesitadas de socorro.

Sólo autorizará la celebración de alguna fiesta benéfica en grande, y con la condición de que todos los servicios sean gratuitos y de que el total de la recaudación se entregue íntegramente a las familias que lo necesitan.

Diligencias del Juzgado especial

BARCELONA, 14.—Esta tarde estuvo el juez especial en el Hospital Clínico tomando declaración a los heridos de un catastrofe que allí se encuentran. Después, y acompañado de un médico forense, pasó al Depósito judicial, a fin de poder terminar si los restos de miembros humanos hallados entre los escombros pertenecen a un mismo cadáver, y al propio tiempo comprobar lo que haya acerca de la suerte o desaparición del joven Juan Ferrer, que, como se sabe, iba en el tren siniestrado, y, sin embargo, no ha sido hallado entre los heridos ni entre los cadáveres.

Después comparecieron ante el magistrado numerosos testigos del accidente, cuyas manifestaciones no aportaron ningún nuevo dato de interés.

Alarma en el Metropolitano

BARCELONA, 14.—En el Metropolitano se produjo esta noche, a las ocho, una gran alarma, en la que tuvo gran parte el estado de ánimo creado con motivo de la reciente catástrofe de Las Planas. La causa parece que fue que al llegar un convoy a la estación del paseo de Gracia, lejos de detenerse, continuó la marcha, sin duda por no haber obedecido los frenos debidamente; al llegar a la otra estación tuvieron los empleados para parar el convoy que hacer uso de los frenos de cabina posterior. Entonces la mayor parte de los viajeros que iban en el tren, no teniendo seguridad en los coches, decidieron suspender allí el viaje y apearse.

Por el alma de los muertos en campaña

Una misa en el cuartel de los Docks

Con motivo de la repatriación del batallón expedicionario del regimiento del Rey se celebró ayer en el patio del cuartel de los Docks una misa en sufragio de las almas de los soldados muertos en campaña. Previamente formaron las tropas, que a las once de la mañana, antes de empezar la ceremonia, fueron revisadas por el Rey. Acompañaba a su majestad el jefe de su Cuartel militar, general Zabala, y minutos antes había llegado el Príncipe de Asturias, en unión de su profesor, conde del Grove. Presentes estaban también el jefe interino del Directorio, marqués de Magaz, y las autoridades militares de la región y de la plaza.

Después de la ceremonia pronunció una alocución a la tropa el coronel, señor Guerra. Las reales personas, autoridades y jefes y oficiales del regimiento se trasladaron al Hotel Ritz, donde se celebró un banquete.

El problema de los transportes en Madrid

Para tratar del problema de los transportes en su relación con las disposiciones del Ayuntamiento, se celebrará esta noche una asamblea en el Circolo de la Unión Medante Industrial, a la que se han adherido las representaciones económicas de Madrid y provincias.

Harán uso de la palabra varias personalidades. Las conclusiones que se someterán a la aprobación de la asamblea son las siguientes:

Que desaparezca el cierre de las estaciones de Madrid de doce de la mañana a dos de la tarde, que sea seguido y sin interrupción desde las ocho de la mañana a ocho de la tarde.

Que cuantas expediciones se presenten en los muelles y pasen por báscula, sean entregados los talones a los remitentes en el mismo día.

Que las expediciones de gran velocidad, tanto de llegada como de salida, sean despachadas diariamente, puesto que los trenes mixtos conducen expediciones de gran velocidad, y las cajas de muestras de los viajeros cuando son facturadas deben de salir en estos trenes, porque es diaria su circulación.

Pedir al excelentísimo Ayuntamiento no ponga en vigor el acuerdo del estatuto municipal, que recargará desde primero de julio a los camiones de transporte, un impuesto de diez pesetas por caballo de fuerza, que supone un aumento por rodaje en la tracción mecánica excesivo, sin tener en cuenta la contribución ya fuerte que se paga por suarado al Ayuntamiento y al Estado.

Recordar al Ayuntamiento que ha quitado la exención que tenía acordada por quince años desde 1918 sobre impuestos a los camiones y camionetas industriales de reparto, y que hoy, no solamente abandona aquel acuerdo, sino que crea nuevos tributos, que pesarán sobre el comercio y gravitarán después sobre las mercancías, las que forzadamente han de elevar por los cuantiosos gastos de canalización, ya que desde primeros de julio pagarán los carros de transporte de dos mulas, por licencia de tránsito rodado, 50 pesetas, en vez de 15, que hoy vienen tributando.

Construcción de edificios para Universidades

Se declara urgente la subasta de adjudicación

Entre las obras figura la relativa a la Universidad de Madrid

Al Consejo celebrado anoche asistieron los subsecretarios de Fomento y Guerra, y representando al de Instrucción, el director general de Bellas Artes, señor Pérez Nieva.

Se trataron asuntos corrientes, pero el Directorio hizo hincapié en algunos expedientes de Instrucción pública, relativos a la construcción de edificios para Universidades.

Para acortar trámites se acordó declarar urgente la subasta de adjudicación. «Esto—comunicó anoche el general Vallespina a los periodistas—trará, entre otras ventajas, la de cooperar a resolver la crisis obrera.»

Entre las obras que se sacarán a subasta figuran las relativas a la Universidad de Madrid.

Despacho y visitas

Con el jefe interino del Directorio despachó ayer por la mañana el subsecretario de Estado.

Visitaron al marqués de Magaz el Cardenal-Arcebispo de Tarragona y el embajador de Inglaterra; al vocal general Navarro, el tenor Flota, y al general Navarro, el director del Instituto Geográfico, señor Cubillo.

La reunión remodeladora se celebrará esta tarde

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la reunión de representantes remodeladores, presidida por el director general de Abastos, señor Bahamonde.

Con este motivo se han reunido en Madrid don Juan Fabiani, don José María Azara, don Mariano Baselga, don Baldo-mero Jiménez y don Francisco Bernad, que representan a los agricultores zaragozanos, el alcalde de Tudela, don Isidro Gorda; don Esteban Deán, de Villafraña, y don Juan Jiménez, de Teruel.

También visitó el hispanoamericano, don La reunión no pudo celebrarse ayer porque no habían llegado todavía los delegados de otras provincias.

El señor Anón en Sevilla

SEVILLA, 14.—En la casa que en la feria tiene establecida el Circolo Mercantil, se ha servido un almuerzo en honor del subsecretario de Trabajo, al que asistieron las autoridades. Brindaron el presidente del Circolo, don César Alba; el director general de Comercio, señor Irujo, y el subsecretario, señor Anón.

Este ensalzó el hispanoamericanismo, el trabajo personal y en la salvación de la Patria.

Calvo Sotelo en Cádiz

CADIZ, 14.—El señor Calvo Sotelo, acompañado por el gobernador, ha visitado hoy la catedral, recorriendo la cripta y viendo las joyas y los tesoros que encierra. Después estuvo en la iglesia de San Agustín, admirando el Cristo de la Buena Muerte, obra del escultor Martínez Montañés.

También visitó el Museo de Bellas Artes y el Iconográfico.

No dió ninguna conferencia, por creer que el estatuto municipal está ya suficientemente arraigado en el espíritu del pueblo.

Salió en el expreso de Sevilla, acompañado de su esposa.

Combinación en la magistratura

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don José García Valdecasas para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a don Gabriel de la Zozarsa y Vallarín fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Manuel Malo y Pérez para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

Idem a don Antonio Anzorinos Blanco para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de San Sebastián.

Idem a don Jesús Rodríguez Marquina para la plaza de magistrado de la Audiencia de Orense.

Idem a don José López Arbizu para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem a don Juan Benavente y Domínguez para la plaza de magistrado de la Audiencia de Burgos.

Idem a don Pablo Goyo y Sánchez Arvelo para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo.

Idem a don Edmundo Divar y Martín para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona.

Promoviendo a don Angel de Aldaco y Jiménez a la plaza de presidente de Sala y de la provincial de Las Palmas.

Nombrando a don Luis Rodríguez Cabezas para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem a don José María Álvarez Martín para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Victoria.

Idem a don Bibiano García y Carmona para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Guadalupe.

Idem a don Vicente Mora y Arenas para la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo a don Amado Salas y Medina Rosales a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona.

Idem a don Santiago Rivadulla y Sánchez a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao.

Idem a don Ramón Lafarga y Crespo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Mélica.

Commutando por la de destierro la pena impuesta a don Luis Abril Lozano.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a monsieur Theodore Tissier, presidente de la Delegación Francesa en la Comisión Internacional del Atlántico.

Idem idem idem, con idem, a M. Louis Jouhin, director del Servicio científico y técnico de Pesca marítima de Francia.

Idem idem de la idem, con idem idem, al comandante del Instituto de guerra naval de Livorno, contraalmirante de división, señor Ernesto Buragalli.

Autorizando al general encargado del despacho para enajenar a la Sociedad Unión Española de Explosivos, 90 toneladas de pólvora prusiana para que no tiene aplicación en la Marina.

HACIENDA.—Creando una Aduana de tercera clase en las salinas de San Miguel de Cabo de Gata en la provincia de Almería.

ABOLICION.—Concediendo la nacionalidad española a don Jorge Heyens Padilla, súbdito belga.

Idem idem idem a don Ernesto Lowenstein y Jons, súbdito alemán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Propuesta de concesión de la Enciclopedia de número de la Orden civil de Alfonso XII a favor de monsieur Leroux.

Advertisement for Somatose medicine, featuring the text 'Quien ama a su hijo le da Somatose' and 'Precisamente el organismo en crecimiento necesita recibir periódica y abundantemente substancias nutritivas. El empleo de la sin rival Somatose es lo más apropiado en este caso.' with the Bayer logo.

DE LA RAZA

ANGÉLICA PALMA

La actualidad, en uno de sus vuelos inquietos, trae a los oídos el nombre de Angélica Palma. Entre nosotros el apellido Palma tiene una significación íntima y agradable. Ricardo Palma, el gran escritor peruano, padre de la escritura que se halla hoy en Madrid, regaló a todos los pueblos hispanicos con la más sana y amena lectura que pudiera desearse. Las Tradiciones que Palma escribió son algo de fresca y encanto perenne, destinadas a tan larga vida, como tengan, por un lado, la lengua castellana, y por otro, el buen gusto y la sanidad de espíritu.

Hablamos intencionadamente de Ricardo Palma, no sólo por el inevitable recuerdo que despierta el apellido, sino porque ahora que se trata de rendir homenaje a la hija nos parece el más adecuado y el más sentido evocar la gran figura del padre. Las Tradiciones peruanas, con todo y su extensa popularidad, no son bastante conocidas en España. Dos intentos de divulgación muy estimables se han hecho para que lleguen a nuestro público, y desde luego algo se ha conseguido. Hace bastantes años una casa editorial barcelonesa hizo un libro de los nuestros padres pueden hallarse llenas del grato perfume del papel un poco viejo. Muy recientemente una casa de Madrid ha hecho el segundo intento, también digno de aplauso. Pero no basta. Ricardo Palma merece ser francamente popular, y para que lo sea basta sólo que el pueblo lo pueda leer.

En el Perú Ricardo Palma goza de la boga extraordinaria que se merece. Tengo buenos amigos peruanos, y he tenido ocasión de tratar con naturales del Perú de todas las categorías y colocados en muy distintas escalones de la cultura, y siempre he oído pronunciar el nombre de Palma con veneración, y se me ha demostrado por parte de todos un perfecto conocimiento de las Tradiciones.

Estas son, conviene que se sepa, tan interesantes o más para los españoles que para los peruanos. Dejando aparte la galanura y el casticismo del lenguaje de Palma, que están sobre todo calificativo, la colección de tradiciones que van siguiendo paso a paso la serie de virreyes del Perú tiene extraordinario interés. La visión rápida pero segura de un peruano inteligente y erudito, que bucea en la época tan controvertida de la dominación, no puede menos de tener un valor para los españoles. Y confesemos que entre los españoles que leen, con no ser en muy gran número, pueden hallarse muchos que no conocen las Tradiciones peruanas más que de oídas.

Angélica Palma comenzó no hace muchos años a dar muestra de su vocación de escritora y de sus facultades brillantes. Posterior a la publicación de artículos y trabajos literarios en periódicos y revistas vino la de la novela Venida, que salió a luz firmada con el seudónimo de «Marianela». Apareció en 1918. Siguió Por senda propia, y en 1921 ganó el primer premio del Certamen literario internacional celebrado en Buenos Aires la novela de Angélica Palma Coloniaje romántico.

La cualidad literaria que se advierte en las novelas de la escritora peruana es un loable afán de purificación del lenguaje. Creo haber dicho otras veces a mis pacientes lectores que este afán, que suele orientarse casi siempre hacia la imitación de los clásicos, considerándolos definitivos modelos, encierra graves peligros si no se apoya en una discreción fundamental.

El clasicismo que se ha bebido con el alma y que se siente palpitar en el alma, como lo bebí y como lo sentí, por ejemplo, don Juan Valera es fuente inexhaustible e inextinguible de bellezas. La burda imitación a lo Diego San José, por ejemplo también, indica a la vez gusto perverso, incapacidad notoria y triste ignorancia. Plácenos decir que Angélica Palma posee la discreción antes indicada como circunstancia básica. Su estilo no es ni puede ser aún lo que era el de su padre; pero es un estilo jugoso y suave, donde muchas veces puede un recrearse con grandes armonías. Lo mismo en Coloniaje romántico que en Tiempos de la patria vieja, obras galardonadas ambas, puede advertirse lo que decimos, y en la primera de ellas nótese un delicado aroma femenino que no entra por poco en el valor que pueda concederse a la obra.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Los estudiantes católicos genoveses en Madrid

En el expreso de Sevilla llegaron anoche, presididos por su conserje, el profesor monseñor Casassa, doce estudiantes de la Asociación Universitaria Católica Genovesa.

En la estación les esperaban el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos españoles, señor Bochi, el presidente de la Federación, señor Negro, y el secretario de la Embajada italiana.

Los estudiantes italianos realizan con el presente el quinto viaje de estudio por Europa, habiendo recorrido ahora Barcelona, Valencia, Granada y Sevilla. Prolongarán luego el viaje por el Norte de España.

Llegan muy conculpidos de las atenciones de que han sido objeto a su paso por las poblaciones españolas, para las que tienen sus más fervientes elogios.

El programa para hoy es el siguiente: a las diez visitarán la Universidad Literaria, cumplimentando al rector; a las once, recepción en la Embajada italiana; a las doce, recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde, a las siete, recepción en la Nunciatura.

El jueves visitarán Toledo, y el viernes el Palacio Real y el Museo del Prado.

Se organiza un acto de confraternidad hispanoitaliana, en el que tomarán parte escolares genoveses y españoles, un profesor de Universidad, el embajador de Italia y el alcalde.

Peregrinación de las Juventudes Católicas a Roma

Miñin de propaganda el sábado en la Comedia

El próximo sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia un miñin de propaganda para la peregrinación a Roma de las Juventudes Católicas, en el que harán uso de la palabra don Francisco Negro, presidente de la Federación de E. C. de Madrid; don José Joaquín Santu, presidente de la Unión local de la Juventud Católica de Madrid; don Esteban Bilbao y don Manuel Rubio Cercas, secretario de la Junta Nacional Española del Año Santo.

Las localidades pueden recogerse en el Secretariado de la Juventud Católica Española, Colegiata, 7, segundo, de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Choques entre comunistas y fascistas en Italia

Los muertos y diez heridos

ROMA, 14.—Durante el día de ayer han ocurrido un miliciano fascista herido en Trieste, un miliciano fascista herido en Milán, un fascista y un antifascista heridos en Masoli, un comunista herido de muerte en Ravena, un comunista y cuatro milicianos fascistas heridos en Pescaia; un antifascista muerto y un miliciano fascista herido en San Pietro Vernotico.

Pueden esperarse, y con seguridad llegarán, otras obras en que Angélica Palma nos dé nuevas y gratas muestras de su talento. Entretanto, justo es el homenaje que rinde la vieja España a esta clara hija del Perú.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ

En honor de Angélica Palma

Angélica Palma, la insigne escritora peruana, heredera del genio novelístico y de la castiza prosa de su padre, el inmortal tradicionalista, Angélica Palma, autora de obras como Venida y Por senda propia, y cuyas últimas novelas, Coloniaje romántico y Tiempos de la patria vieja, han sido premiadas, respectivamente, en la Argentina y en el Perú, acaba de ser honrada por su majestad el Rey con la encomienda de Alfonso XII, y vuelve a su noble país a seguir enaltecido en el mundo por las obras de perenne belleza. Para tributar a la gran escritora, con el debido homenaje de admiración, la más cordial despedida en nombre de la Patria madre, rogamos a los escritores españoles, a la colonia hispanoamericana y a los numerosos admiradores y amigos de Angélica Palma que asistan al té que en honor suyo se ofrecerá en el hotel Ritz, hoy, a las seis de la tarde.—Sofía Casanova, Mercedes Gabris de Ballesteros, Carmen Ferns de Zuracondogu, Salomé Núñez y Topete, viuda de Alcalá Galiano, María de Perales, Francisco Rodríguez Martín, el conde de las Navas, Antonio Ballesteros Beretta, Alvaro Alcalá Galiano, Eduardo Marquina, José Francés, M. R. Blanco-Belmonte, Cristóbal de Castro, Luis Arango Gostá, Luis G. de Valdesolana, Cayetano Aldezar, Carlos Fernández Cuenca, Juan Ignacio Luca de Tena.

Las tarjetas para el té en honor de Angélica Palma se expenderán en la librería de Fe, Puerta del Sol, 15; Editorial Calpe y en el hotel Ritz, al precio de seis pesetas.

Nueva imprenta para "L' Osservatore"

Ayer se bendijeron los locales de la Obra Pío XI en Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 13.—Hoy se ha inaugurado en Roma la «Obra Pío XI», filial de la «Obra Cardenal Ferrari», de Milán, llamada a Roma por el Papa para desarrollar en esta ciudad la misma benéfica acción que en Milán.

La ceremonia se celebró en el salón destinado a la tipografía de «L'Osservatore Romano», cuya gestión ha querido confiar el Pontífice a la nueva obra. Asistieron el Cardenal Vicario, Pompili; monseñor Casca Dominioni, el padre Filograssi, fundador de la «Obra Cardenal Ferrari», y una gran cantidad de personalidades, entre las que figuraban el regio comisario de Roma, senador Cremonesi; el senador conde de Soderini, los diputados Anli, Di Fausto, Martire, Cingolani y Longinotti, el director de «L'Osservatore», conde Della Torre, con todo el personal del diario; representantes de la Prensa y los directores de la Acción Católica.

El padre Filograssi expuso el magnífico desarrollo de la obra, que tiene carácter de verdadera romanidad, y declaró los propósitos de apostolado que espera cumplir en Roma. Le siguió en el uso de la palabra don Galbati, y cerró los discursos el Cardenal Pompili, haciendo notar que el antiguo lazo que unen Roma y Milán se renueva en el Pontífice milanés y en la «Obra Cardenal Ferrari».

Los invitados visitaron después los locales.—Daffina.

UNA BEATIFICACION

ROMA, 14.—El domingo próximo el Papa bajará a la Basílica Vaticana, a las cinco y media de la tarde, para venerar al beato Antonio María Guanelli, cuya beatificación se efectuará el mismo día por la mañana.

El Papa ha nombrado secretario de la Congregación de Religiosos a monseñor Vicente Lapuma, y subsecretario a monseñor Enrique Cajazzo.—Daffina.

PEREGRINOS DE MILAN Y DE FRANCIA

ROMA, 14.—En la sala Ducal el Papa ha recibido a 700 peregrinos milaneses de la «Obra Cardenal Ferrari», entre los que figuraba un hermano de Pío XI. Su Santidad les recordó su vida en Milán, ciudad que tiene un lugar predilecto en su corazón, y elogió la «Obra Cardenal Ferrari» por los grandes bienes que realiza, augurando que éstos se multipliquen.

En la sala del Consistorio recibió después el Pontífice a los peregrinos franceses de la Liga de la Enseñanza Libre, presididos por su director.—Daffina.

El Primado en Zaragoza

Colocará en Jerusalén la primera piedra de un templo a la Virgen del Pilar

ZARAGOZA, 14.—Esta tarde, en el rápido, llegó el Cardenal Primado, que fué recibido en la estación por las autoridades civiles y militares, el Obispo premonstracense de Orense, Vicario Capitular, doctor Pellicer, representantes del Cabildo catedral y parroquial, Ordenes religiosos y otras muchas personalidades, que tributaron a su eminencia un cariñoso recibimiento.

A las siete de la tarde se celebró en el templo del Pilar la primera función de los actos organizados por la Peregrinación Nacional a Tierra Santa y Roma.

Después de una Salve solemne se hizo entrega de las medallas distintivas a los peregrinos.

A las diez de la noche, en tren especial, marcharán los peregrinos a Barcelona, donde embarcarán para Palestina y Roma.

El Cardenal Primado colocará, en nombre de España, la primera piedra de un templo que será erigido, bajo la advocación de la Virgen del Pilar, en Jerusalén.

Una sublevación en Honduras

MEXICO, 14.—Según una información, todavía no confirmada, ha estallado una nueva revolución en Honduras.

No se tiene ningún detalle sobre el carácter ni alcance del movimiento.



Agente FEDERICO BONET, Madrid

Se pide "régimen de carta" para Madrid

Proposición para que se nombre una Comisión municipal que redacte el anteproyecto

Se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Excelentísimo señor: Fecundo en innovaciones trascendentales el estatuto que hoy rige la vida municipal española, no se ha limitado a cambiar radicalmente, por ministerio de ley, el principio en que descansan la actividad y el principio en que descansa el más amplio cauce a las iniciativas de las corporaciones, permitiendo adoptar una organización peculiar y acomodada a sus necesidades y circunstancias, y elaborar su propia constitución municipal, acogiéndose al «régimen de carta», que es la más solemne y eficaz consagración de la autonomía, que, como dice el estatuto, tan rancio y recio suena en la Historia de España.

Estiman los concejales que suscriben que esta facultad otorgada a los Municipios no puede quedar, por lo que al nuestro concierne, olvidada en las páginas de la Gaceta, sino que, animada por el espíritu ciudadano, único capaz de dar vida a los fríos preceptos de la norma escrita, debe encarnar cuanto antes en una realidad consolidadora.

Uno de los defectos más notorios de la pasada legislación municipal, origen de gravísimos males que aun deploramos, fue el absurdo uniformismo centralista, que impuso igual régimen obligatorio a la pequeña aldea que a la gran urbe, como si sus necesidades fueran las mismas y sus medios idénticos.

Este error y sus consiguientes males que forzosamente habrán de perdurar en tanto los Municipios no se decidan a hacer uso de las facultades que el estatuto les confiere, repugna por igual a nuestra antigüedad y sana tradición de Concejos, y a los libros, por ello fecundos en el bien público, y a la realidad municipal contemporánea de los pueblos cultos. Así Inglaterra, inspirada por el principio self-government, con hondo espíritu de realismo histórico, en proceso de evolución no interrumpida, ha plasmado organizaciones variadísimas de vida municipal; los Estados Unidos de Norteamérica, con sentido eminentemente práctico, han promovido un intenso movimiento de diversidad descentralizadora, que ha producido en veinticuatro años centenares de cartas municipales; y la misma Francia, patrón adoptado por nuestros legisladores de principios del siglo XIX, se ha rendido a la experiencia, y rompiendo el molde uniformista en la legislación municipal, establece regímenes peculiares y distintos para sus grandes ciudades.

Noble aspiración de propio gobierno, en cuya realización nos anticipamos todas las naciones con los gloriosos Concejos, florón de nuestra Historia.

Por lo que a Madrid respecta, es urgente un régimen especial adecuado a la singularidad de sus necesidades y circunstancias.

El presupuesto, que en el último decenio ha duplicado sus cifras, es el índice más elocuente del desarrollo portentoso que en todos los órdenes ha experimentado la capital de la nación, y el exponente más exacto de la enorme complejidad de funciones que sus organismos administrativos tienen que cumplir.

El Municipio es una persona social, política y administrativa y la clara visión de la realidad nos dice que, como tal entidad administrativa, ostenta características que la asemejan profundamente a una Empresa industrial, cuya gestión no difiere de la que aplican en sus negocios las entidades privadas.

En consecuencia, propugnamos por una reforma del régimen municipal orientada hacia un sistema que responda a las exigencias actuales y armonice en la gestión comunal el respeto legítimo a la intervención del pueblo en la administración de sus intereses con la eficacia máxima de las funciones y de los servicios públicos.

Cierto que con arreglo a la disposición final del estatuto no puede ponerse en vigor el régimen de carta en tanto no se haya elegido nueva Corporación. Mas la misma disposición legal autoriza—casi podríamos decir que invita—a las actuales Corporaciones a estudiar y proponer su régimen especial, y como por otra parte, no es reforma en la que quepa improvisar, ya que su eficacia depende de la asistencia ciudadana, es necesario anticipadamente proponer una fuerte corriente de opinión que haga posible la reforma, y consiga en su día la efectiva penetración de los administradores con sus administrados.

Por todo ello, los abajo firmantes, ruegan a vuestreza se sirva nombrar una Comisión especial de concejales que con el asesoramiento y colaboración que se estimen necesarios redacte un anteproyecto de carta municipal de Madrid.—Casas Consistoriales, a 11 de abril de 1925.—Manuel de Jofarull.—M. Gómez Roldán.—A. González Amezcua.—S. Fuentes Pita.—Emilio Antón.—Rufino Blanco.—José Serrán.

Los Habsburgos podrán ser senadores en Hungría

Deberán tener veinticuatro años, ser candidatos húngaros y poseer perfectamente el idioma nacional

BUDAPEST, 14.—La Asamblea nacional ha discutido el proyecto de ley instituyendo una Alta Cámara en Hungría.

El debate ha versado principalmente sobre la cuestión de saber si los miembros varones de la familia Habsburgo-Lorena pueden formar parte de la Alta Asamblea. El conde Bethlen, presidente del Consejo, ha hecho resaltar que en virtud del proyecto de ley, los miembros de la Alta Cámara deberán reclutarse entre los ciudadanos húngaros que reúnan los requisitos legales referentes al idioma oficial.

Los miembros de la familia Habsburgo-Lorena, que no sean ciudadanos húngaros o no posean el idioma húngaro (hablado de Karacsanyi, quien con este motivo fué promovido ya a la dignidad de Barón).

El conde Karacsanyi entregará mañana sus cartas credenciales al regente.

LA ORDEN DE MALTA

BUDAPEST, 14.—La Orden de Malta, que en la antigua Monarquía austro-húngara sólo estaba representada en la Corte de Viena, ha creado una Embajada en esta capital, designando para este cargo al conde Karacsanyi, quien con este motivo fué promovido ya a la dignidad de Barón.

El conde Karacsanyi entregará mañana sus cartas credenciales al regente.



Una línea de hidroplanos a lo largo del Nilo

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 14.—Una compañía de aeroplanos inglesa ha llegado a un acuerdo con los Gobiernos de Kenia, Uganda y el Sudán anglo-egipcio para la instalación de una línea de hidroplanos entre Kisumu, sobre el lago Victoria Nyanza y Kartú, la capital de Sudán.

La línea seguirá el curso del Nilo, y ya han empezado los trabajos preliminares.—S. B. R.

SUINIENOS MIL FRANCO PARA LA TRAVESIA AEREA PARIS-NUOVA YORK

LONDRES, 14.—Según el «Star», un acordado americano, de origen francés—el señor Raymond Orteig—, ha ofrecido un efecto de 500.000 francos para el aviador que efectúe el primer raid aéreo sin escala París-Nueva York.

LA TRAVESIA JAPON-EUROPA

TOKIO, 14.—El barón de Sakatoni, miembro de la Sociedad imperial de aviación, ha ofrecido un premio de 50.000 yens para el aviador que realice el «raid» Japón-Europa.

SUECIA-DINAMARCA-POLONIA

VARSOVIA, 14.—Como resultado de una conferencia que se celebró en Copenhague a fines de marzo último, se llegó a un acuerdo entre los respectivos Gobiernos para establecer una línea de comunicación aérea permanente entre Suecia, Dinamarca y Polonia.

La línea, que terminará provisionalmente en Varsovia, para ser prolongada luego hasta Bucarest, será explotada en común por Polonia, Suecia y Dinamarca.

El Gobierno polaco ofrece en virtud del acuerdo suministrar los aparatos necesarios, y los otros dos países contratantes encargan de organizar el servicio radioeléctrico y meteorológico.

Disminuye la exportación de la naranja en Inglaterra

LONDRES, 14.—El Times dice que los embarques de naranja española para las fiestas de Pascua en Inglaterra presentan este año una disminución de más de ocho millones de naranjas, debido a las nevadas que han caído al principio de la primavera en los centros productores de la Península.

Exhortación a la paz

El laicismo y el nacionalismo exagerados, idólos de los tiempos modernos

La obediencia a la autoridad es una de las obligaciones principales

El Estado debe respetar la familia, evitando usurpaciones e intromisiones innecesarias

Pastoral del Cardenal-Arzbisopo de Tarragona

El Cardenal-Arzbisopo de Tarragona ha publicado la Pastoral al tiempo de Cuarema, en la que el doctor Vidal y Barraquer hace a su clero y fieles una hermosa exhortación a la paz. El documento, del que hemos de ocuparnos en breve, gloria las palabras de la epístola del apóstol a los corintios: «Tened paz, y el Dios de la paz y de la caridad estará con vosotros».

Después de exponer los fines del Estado y de la Iglesia, establece que ambas sociedades deben auxiliarse mutuamente para la consecución de sus respectivos fines. «La Iglesia—escríbe—ayudará al Estado, fomentando la paz y tranquilidad, la moralidad, la austeridad, el cumplimiento de las leyes, amparando toda obra patriótica; el Estado, en cambio, y especialmente si es católico, debe favorecer y defender la Religión, cuya asignatura debe ser obligatoria en los centros docentes, en los cuales nunca han de enseñarse doctrinas contrarias al dogma y a la moral; debe conceder a la Iglesia aquella libertad de que no pueda ser privada sin injusticia y perturbación de todos» (Enciclica Divinum Illud); debe sostener decorosamente el culto y sus misterios cuando no se posean bienes suficientes para ello; debe proteger las buenas costumbres y la observancia de los días festivos, etcétera».

Laicismo y nacionalismo exagerado

Siempre los deseos del Papa, pasa luego a tratar de la paz, con que brinda a todas las naciones del orbe Su Santidad Pío XI en la Bula de publicación del Año Santo.

«La Iglesia siempre abominó de los ídolos—dice el Cardenal Vidal y Barraquer— ídolos son en los tiempos modernos tanto el laicismo como el nacionalismo exagerado. El primero, abierta y solapadamente no reconoce la soberanía de Dios ni el valor social del Evangelio; el segundo se infiltra tan suavemente en las almas de los fieles y las apasiona de modo tal, que, si bien no quita la idea del imperio social de Jesucristo, la oscurece hasta el punto de preferir lo temporal a lo eterno, los intereses humanos a los divinos, la política a la religión».

La obediencia a la autoridad

Examina luego la paz que debe existir entre los gobernantes y los gobernados en una misma nación y considera, en primer término, el respeto debido a la autoridad. «El descredito de la autoridad y los que la ejercen es causa de graves males en la sociedad, difíciles de corregir y evitar luego, aunque lo deseen aquellos que tal vez inconscientemente, para inutilizar la persona revestida de autoridad, desprestigian la autoridad misma. «Pero el respeto y el honor que a las personas constituidas en dignidad se tributa, será vano, inútil y mentiroso, si no va acompañado de la santa y salvadora virtud de la obediencia, virtud tan necesaria y hermosa como ignorada y despreciada en nuestros tiempos».

«¿Cuántos hay que pasan la vida protestando contra toda ley y toda dirección impuesta por la autoridad? Y esto no lo hacen solamente los anarquistas de profesión; por desgracia, está el espíritu anarquista tan extendido y arraigado en la sociedad moderna, que no están exentos de él personas que pertenecen a cualquier clase social y que profesan las más diversas opiniones. El olvido práctico del supremo dominio de Dios sobre las voluntades humanas; el virus del liberalismo injetado en las venas de la sociedad por una propaganda secular ya patente, ya insidiosa; el falseamiento sistemático del concepto de libertad y autoridad han llegado a introducir tal perturbación en los entendimientos de los hombres, que se tiene como justo y como digno del hombre y del ciudadano el vivir en continua protesta contra la autoridad y contra sus disposiciones. Ayuda a tal perturbación la división de los partidos, como también el espíritu de partido de campanario, egoísta, que influye de un modo tan irracional en el juzgar de las cosas y de las personas, que se aprueba incondicionalmente lo que emana de las autoridades amigas y se condena por sistema cuanto dispongan las personas que son del bando contrario».

Y más adelante añade: «Parece extraño al hombre moderno la virtud de la obediencia, la que es esencial a la sociedad y tan recomendada en los libros santos. No es extraño; el ciudadano de nuestros días, el hijo de familia, el fiel, pues a todos se ha de aplicar lo referente a esta virtud, se ha acostumbrado a juzgarlo y discutirlo todo, aún los

Folleto de EL DEBATE

BARONESA DE ORCZY

ELDORADO

AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA

Sus cortos y gruesos dedos se movían, dando golpecitos sobre el antepecho del palco. Seguramente tenía la respuesta preparada. La actitud de su amigo, irritado, casi le divertía. Pero no dijo nada de momento, esperando, mientras los tres toques en el piso del escenario indicaban se iba a levantar el telón. La creciente impaciencia de la gente cesó como por encanto, y todo el mundo se preparaba cómodamente en su asiento, dejando la contemplación de los padres del pueblo y prestando toda su atención a los actores de la escena.

CAPITULO II

Distintos ideales

Esta era la primera visita de Armando Saint-Just a París desde aquel memorable día en que decidió separarse del partido republicano, del cual y su hermosísima hermana Margarita habían

sido entusiastas partidarios. Ya hacía año y medio que los excesos del partido le habían horroizado, y que mucho antes habían degenerado en orgías, y que estaban rematándose hoy con el completo sacrificio y sangrienta hecatombe de inocentes víctimas.

Con la muerte de Mirabeau, el republicano moderado, cuya única y pura idea había sido liberar al pueblo de Francia de la autocrática tiranía de los Borbones, pasó el Poder de sus limpias manos a las sucias de los exaltados demagogos, que no conocían más leyes que las de sus propias pasiones, de amargo odio contra todas las clases que no fueran tan egoístas y feroces como ellos mismos.

No era ya una lucha por la política y la libertad religiosa solamente, sino de clases contra clases, hombre contra hombre, dejando sólo al débil elemento de sí mismo. El débil había probado ser, primeramente, el hombre de propiedades y subsistencias; luego, el mantenedor de la ley, y, últimamente, el hombre de acción, que había obtenido para el pueblo aquella libertad de creer y de pensar, que había llegado a ser tan terriblemente desusada.

Armando Saint-Just, uno de los apóstoles de la libertad, fraternidad e igualdad, vió pronto que los más salvajes excesos de tiranía se perpetraban en nombre de los mismos ideales que él había adorado.

Su hermana Margarita, felizmente casada en Inglaterra, era la última tentación que le incitaba a dejar el país, cuyos destinos no podía por más tiempo soportar. La llama de entusiasmo que él y los partidarios de Mirabeau habían intentado encender en el corazón de un oprimido pueblo se

había convertido en rabiosa llama de inextinguible fuego. La toma de la Bastilla había sido el preludio de las matanzas de septiembre, y aun el horror de éstas había palidecido ante el holocausto de hoy.

Armando, salvado de la rápida venganza de los revolucionarios por la devoción de «Pimpinela Escarlata», cruzó para Inglaterra y se alistó bajo la bandera del heroico jefe. Pero había sido incapaz desde entonces de ser un activo miembro de la Liga. Al jefe le repugnaba dejarle correr seguros riesgos. Los Saint-Just—ambos, Margarita y Armando—eran aún muy conocidos en París. Margarita no era una mujer que se olvidara fácilmente, y su matrimonio con un inglés aristócrata no agrado en los círculos republicanos, que la habían considerado como una reina. La separación de Armando de su partido, para entrar en las filas de los emigrados, le había señalado para especiales represalias, si pudiese ser cogido, dondequiera que fuese, y los dos, hermano y hermana, tenían un encarnizado enemigo en su primo Antonio Saint-Just, en tiempos aspirante a la mano de Margarita, y ahora un servil adherido e imitador de Robespierre, cuya feroz crueldad intentaba emular, con vistas a congraciarse con el hombre más poderoso del día.

Nada hubiese gustado más a Antonio Saint-Just que tener la oportunidad de demostrar su celo y su patriotismo denunciando a sus propios parientes ante el Tribunal del Terror, y «Pimpinela Escarlata», cuyos sutiles dedos tomaban el pulso a la incansable Revolución, no había querido sacrificar deliberadamente la vida de Armando ni exponerla a innecesarios peligros.

Por eso fué que pasó más de un año hasta que

Armando Saint-Just—miembro estuista de la Liga de «Pimpinela Escarlata»—fuese capaz de hacer algo a su servicio. El había protestado de la obscuridad reservada que la prudencia de su jefe tenía para con él, cuando ciertamente estaba deseando arriesgar su vida con los camaradas, a quienes quería, y con el jefe, al que reverenciaba.

Al fin, a principios del 94, convenció a su jefe de que le dejase ir en la próxima expedición de Francia. Cuál era el fin principal de esta expedición no lo sabían los miembros de la Liga, pero sí conocían que peligros mayores que los de otras veces les esperaban en su camino.

Las circunstancias iban a ser muy diferentes. Al principio, el impenetrable misterio que había rodeado al jefe había sido una garantía de seguridad; pero ahora una punta del velo de este misterio había sido levantada por dos rudas manos, por lo menos; Chauvelin, el ex embajador en la corte inglesa, no tenía ya ninguna duda de la identidad de sir Percy Blakeney con el misterioso «Pimpinela Escarlata», y Collet d'Herbois le había visto en Boulogne y había sido burlado por él.

Cuatro meses habían pasado desde ese día, y «Pimpinela Escarlata» había estado siempre fuera de Francia; las matanzas en París y las provincias se habían multiplicado con espantosa rapidez; la necesidad del desinteresado sacrificio de aquella pequeña banda de héroes se hacía por días, y aun por horas, más indispensable. Se agruparon alrededor de su jefe con ilimitado entusiasmo, y pedían ser admitidos, porque el instinto del sportsman inherente a todo caballero inglés—se hacía en ellos más vivo, más apremiante, ya que los peligraban que llevaban consigo las expediciones se habían hecho diez veces mayores.

A una sola palabra de su querido jefe, estos jóvenes—lo más querido de la sociedad de Londres—dejarían sus alegrías, sus placeres, el lujo de Londres o de Bath, y llevando sus vidas en la mano, las pondrían, junto con sus fortunas y aun con sus nombres, al servicio de las inocentes y desamparadas víctimas de la despiadada tiranía.

Los casados—Foulkes, lord Hasting, sir Jeremiah Wallescourt—dejarían mujer e hijos al llamamiento de su jefe, al grito del desgraciado Armando, libre y entusiasta, tenía derecho a pedir que no le dejasen otra vez.

No había estado más que unos quince meses fuera, y aun así encontró a París muy distinto de aquel que él había dejado inmediatamente después de las matanzas de septiembre. Una atmósfera de terrible soledad parecía envolver, a pesar suyo, a la gente que transitaba por la calle; los hombres que él solía encontrar en las plazas públicas quince meses antes no estaban ya—amigos y políticos aliados—, no se les veía; extrañas caras le rodeaban por todos lados—recorrosos y ardientes caras—, todas con un aire de horrible sorpresa, de vaga y aterrada admiración, como si la vida fuese una sorpresa; la explicación era: se veían como en un desmayo del veloz paso hacia la muerte.

Armando Saint-Just, habiendo dejado su reducido equipaje en el sucio alojamiento que le había sido asignado, había salido fuera, después de obscurar, andando algo a la ventura por las calles. Instintivamente buscaba una cara conocida, algo que le recordase los alegres tiempos que había pasado con Margarita en su precioso cuarto de la calle de Saint-Honoré.

(Continúa)

actos más sagrados de la autoridad, sin fundamento, con ligereza suma; y por todas partes y a todas horas la predicación continua de los derechos individuales intangibles, etcétera, predicación hecha en confuso, frecuentemente con exageración y error, pero con habilidad, para desviar la atención casi totalmente de las estrictas obligaciones de cada cual, y una de las más fundamentales y de conciencia es la de obedecer a los superiores y potestades legítimas.

Además de la obediencia, los súbditos han de cooperar, y cooperar con celo, al bien común, bajo la dirección de la autoridad.

Los deberes de los gobernantes

La última parte de la Pastoral trata de los deberes de los gobernantes.

«Y con respecto a los súbditos y a la sociedad que tienen encomendada a sus cuidados, deber es de los gobernantes que su mandato e imperio sea justo y en cierta manera paternal, porque el poder justísimo que Dios tiene sobre los hombres está también unido por su bondad de Padre. Deben, pues, ejercer de tal manera su cargo, que en ellos puedan reconocer todos al padre prudente y justo que mira en todo el bien común y no su particular interés; que vigila con solicitud y cuidado; que aplica la fuerza de la ley para impeler con suavidad y con energía la comunidad a su fin; que usa de la fuerza y de la sanción para curar las llagas sanables y para rajar lo gangrenado e incurable.

Es necesario que respaldada con la luz de la prudencia, averiguando con empeño y solicitud paternal las necesidades verdaderas de los súbditos, reconociendo los derechos de los individuos, de las familias, de las colectividades, de las partes orgánicas de la sociedad, para no usurpar lo que es ajeno al interés general; bien es que no absorba el Estado ni al ciudadano ni a la familia; justo es que al ciudadano y a la familia se les deje la facultad de obrar con libertad en todo aquello que, salvo el bien común y sin perjuicio de nadie, se pueda hacer (Enc. «Rerum Novarum»), no sea que, lejos de ser la autoridad la tutela de los bienes de los súbditos y el fomento del bien y el orden público, se convierta en instrumento de tortura y en obstáculo molesto para el verdadero progreso.

Para precaveroso de ello es preciso que procuren los gobernantes conocer la índole y las necesidades vitales de todos los diferentes pueblos confiados a su cuidado; sus legítimos deseos, sus necesidades y quejas, sus aptitudes y condiciones, sus fuerzas y debilidades, para no exacerbar las pasiones, y aprovechar todos los recursos y satisfacer las legítimas aspiraciones.

Y para esto es conveniente que no se encierren en un círculo estrecho de ideas y concepciones, a fin de no confundir lo accidental con lo esencial, lo que puede tolerarse con lo que es fuerza reprimir con mano fuerte.

Es de necesidad que posean la ciencia y la experiencia del gobierno, y como es cosa difícil, y más dado el modo de ser y funcionar de los Estados modernos, que los llamados a la dirección de los pueblos puedan estar adornados con tales dotes de inteligencia y que se basten a sí mismos, es preciso que las suplan con aquella inapreciable dote que, según Santo Tomás, es elemento de la prudencia; esto es: la humilde docilidad para saber oír a todos y atender los consejos de los peritos y sabios y de los experimentados conocedores del alma de la nación.

Debe ser norma de gobierno el ideal de verdadera justicia, en el cual debe resplandecer el gobernante, dando ejemplo en su conducta del cumplimiento del deber, no moviéndose en el obrar por intereses privados, sino en todo por el bien público. Debe, por tanto, repartir las cargas y los beneficios, según las facultades y poderes, según los méritos y necesidades de las partes de la sociedad. Debe evitar en lo posible los gravámenes onerosos en exceso, que abrumarían las fuerzas y los alientos de las iniciativas privadas. Debe reprimir el mal y dejar prosperar el bien, no poniendo trabas, antes presidiéndole valioso apoyo, en cuanto las fuerzas de la sociedad lo permitan, recordando que lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de costumbres, la observancia de la religión y de la justicia, la rectitud y orden en la constitución de familia. Debe, pues, respetar los derechos innatos de los padres, no estorbando jamás la educación cristiana de la niñez con intromisiones importunas e innecesarias y con usurpaciones irracionales.

La Comisión permanente de la Diputación se reúne

Ha sido anulado el expediente por el que se adjudicó en cien pesetas una finca de 140.000

Ayer se reunió la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo.

Se da cuenta de un oficio de la Administración de rentas públicas de la provincia, comunicando la resolución recaída en el escrito presentado por la Diputación sobre adjudicación de los terrenos llamados de Maroto, en el camino de Vicálvaro.

El presidente expuso los antecedentes del asunto y la anulación del expediente por el cual se había adjudicado en cien pesetas, una finca de la Diputación que vale 140.000 pesetas.

Pasó el asunto a informe del letrado de la Beneficencia para que la Comisión resolviera en la reunión próxima.

Se concedió un crédito de 60 pesetas para contribuir con un premio a la exposición canina.

Se autorizó al ingeniero provincial para la recepción de las obras de la carretera de Mejorada del Campo a Veilla de San Antonio y del camino vecinal de Barajas a la carretera de Aragón.

Se autorizó a la Compañía del Metropolitan Alfonso XIII para realizar la explotación de los solares del centro del Pinaro a travésados por la calle Andrés Mellado.

Fue resuelto absolutivamente el expediente incoado contra el ex director del Hospital señor Vivanco.

No se da cuenta de la petición formulada por el comandante general de Somatén para un local para custodiar los restos de los que asistían el día 26 a la misa de campaña que se celebrará en el Retiro el día de la Virgen de Montserrat.

Quedó autorizado el presidente para concederle.

Ya en la parte de ruegos y preguntas, el señor Mamolar pidió que en la Casa de Maternidad sean admitidas cuantas enfermas de la especialidad se presenten.

El presidente expuso la necesidad de hacer obras de ampliación en el establecimiento.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

Números extraordinarios «El Noticiero» y «Región»

Muchos diarios católicos de provincias han dedicado números extraordinarios a las solemnidades de Semana Santa. A la vista tenemos el magnífico publicado por la Región, de Oviedo. Lo avalora un autógrafo del Prelado, doctor Luis Pérez, en el que le invita a los fieles a cooperar al sostenimiento de una Escuela de Artes y Oficios, de un Patronato obrero o de un Oratorio festivo, tres cosas que los católicos podemos hacer por Jesús, y que son de las más gratas a los ojos de Dios. En 30 páginas, esmeradamente confeccionadas de escenas de la Pasión, sobresaliendo la doble plana central, que es una iconografía del Santo Cristo en España. A los grabados acompañan trabajos en prosa y verso de mérito notable.

No menos interesante por su contenido y presentación es el extraordinario publicado por «El Noticiero», de Zaragoza, que ha inaugurado con él importantes mejoras, entre otras, el procedimiento del huecograbado, empleado para la impresión de su portada, una bella reproducción del fresco de Juan Antonio Bazzi, representando a Cristo azotado, que se conserva en el Museo de Siena. Por el mismo procedimiento están hechos los restantes artísticos grabados, el Descendimiento, Jesús con la cruz a cuestas, las Marías en el Calvario, la Oración del Huerto y otros. Los originales literarios son notabilísimos.

«El Noticiero» publicará mensualmente, por ahora, un número extraordinario, de 12 páginas, por el procedimiento del huecograbado, dedicado a asuntos de actualidad, arte, etcétera; pero anuncia su propósito de llegar a darlos todos los domingos.

De todas veras hacemos votos por la realización de los proyectos del querido colega, al que enviamos una cariñosa felicitación, que hacemos extensiva al diario ovetense.

La falsificación de billetes de 500 pesetas

Dos denuncias al Juzgado de guardia

El gobernador del Banco de España envió ayer al Juzgado de guardia, con un oficio, un billete de Banco de 500 pesetas, número 2.794.178, de la emisión de 28 de enero de 1907, que había presentado en aquel establecimiento de crédito don Joaquín Iglesias Moreno, profesor de Instrucción pública, domiciliado en la plaza de Santa Cruz, número 3.

El billete fué examinado por el jefe de grabado, señor Maura, comprobándose que era falso. A petición del interesado fué remitido al juez de guardia.

En la misma forma se remitió a éste otro billete, también de 500 pesetas, número 1.621.719, que presentó en el Banco don José Carretero, maestro de Tbedea, con domicilio accidental en Madrid, en la calle del Barquillo, número 1.

El Juzgado de guardia admitió los dos oficios en que se enviaban los referidos billetes y los puso a disposición del Juzgado del distrito del Congreso, que es el competente en cuanto se refiere a la falsificación descubierta.

Entrega de unas insignias al señor Pérez Sommer

Para hacer entrega al señor Pérez Sommer de las insignias de la cruz de Isabel la Católica se reunió hoy en la Casa Social Católica los Sindicatos profesionales, la Asociación de Carteros de Real Orden y la Juventud Obrera Social Católica.

En el acto tomaron uso de la palabra varios oradores y el festejado y se sirvió una merienda a los asistentes.

La vejez precoz en los artríticos

Doctor VÍÑAS: Me es grato comunicar a usted el buen resultado obtenido en MI MISMO con el Uromil que usted prepara, habiendo conseguido con un solo frasco que tomé la curación de un eczema artrítico, que había sido rebelde a otros tratamientos; además he conseguido un gran alivio en los dolores artríticos, que con frecuencia me aquejan.

Doctor FRANCISCO SANTOS, Clínica particular. (Lago) Coruña.

Los síntomas de la vejez precoz se presentan en diferentes formas. En unos empieza con la orina sucia, rojiza, el riñón duele porque funciona mal; en otros es la atrofia muscular, con anquilosamiento de las articulaciones, o bien aparecen los ataques de Rodma, Gota, Cólicos nefríticos, Cáculas, Mal de piedra, etc., consecuencia de un estado uricémico descuidado, que va tomando carta de naturaleza, y señala el final de la edad madura, comienzo de la vejez, expresión de la intoxicación lenta del organismo por el ácido úrico.

Si cuantos van sujetos a estas enfermedades quieren evitar consecuencias fatales, es preciso seguir sin vacilar el consejo del médico, tomando como preventivo en diferentes períodos del año, unos cuantos días de cada mes un poco de Uromil en medio vaso o más de agua.

Si guiándose este sencillo y agradable tratamiento, purificaréis la sangre, se lavarán los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido, que es la causa de infinitos males.

El Uromil se vende en las principales farmacias, centros de específicos de España y América.

PEREGRINACION CARMELITANA A ROMA

Continúan con creciente entusiasmo los preparativos para la grandiosa Peregrinación Carmelitana, que se celebrará en el próximo mes de junio, y que promete constituir un verdadero acontecimiento, a juzgar por los millares de peregrinos que van a formar parte de la misma y por los admirables trabajos de organización que con infatigable celo vienen realizando los padres carmelitas calzados.

El padre general de los carmelitas calzados comunicó al Comité Nacional el programa de las brillantes fiestas que se celebrarán en Roma en honor de los peregrinos, y de las especiales gracias y benevolencias que con los mismos habrá de tener el bondadoso corazón de Pio XI.

Esperan los carmelitas españoles que la sección de nuestra Patria sea la más numerosa de las que concurrirán a Roma en esta peregrinación internacional, dado lo popular de la devoción a la Santísima Virgen del Carmen y lo asequible de los precios, ya que por DOSCIENTAS NOVENTA PESETAS, todo comprendido, se podrá ir y volver a Roma y permanecer cinco días en la Ciudad Eterna, y asistir a solomnissimas festividades, entre ellas a algunas bendiciones.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

LAS FIESTAS EN ROMA

Continúan con creciente entusiasmo los preparativos para la grandiosa Peregrinación Carmelitana, que se celebrará en el próximo mes de junio, y que promete constituir un verdadero acontecimiento, a juzgar por los millares de peregrinos que van a formar parte de la misma y por los admirables trabajos de organización que con infatigable celo vienen realizando los padres carmelitas calzados.

El padre general de los carmelitas calzados comunicó al Comité Nacional el programa de las brillantes fiestas que se celebrarán en Roma en honor de los peregrinos, y de las especiales gracias y benevolencias que con los mismos habrá de tener el bondadoso corazón de Pio XI.

Esperan los carmelitas españoles que la sección de nuestra Patria sea la más numerosa de las que concurrirán a Roma en esta peregrinación internacional, dado lo popular de la devoción a la Santísima Virgen del Carmen y lo asequible de los precios, ya que por DOSCIENTAS NOVENTA PESETAS, todo comprendido, se podrá ir y volver a Roma y permanecer cinco días en la Ciudad Eterna, y asistir a solomnissimas festividades, entre ellas a algunas bendiciones.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

Para informes e inscripciones, reverendo padre Alberto Murillo, presidente del Comité Nacional, Hija de la Duquesa (Córdoba), en Madrid, reverendo padre Juan Bautista Peláez, prior de los carmelitas calzados, Aynal, 27, y en FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBERO-AMERICANA, Mayor, 4; en Barcelona, DELEGACION DEL FOMENTO DEL EXCURSIONISMO, ronda de la Universidad, número 37; Banco de Valores y Créditos, y en todas las casas de carmelitas calzados.

COTIZACIONES DE BOLSA

La situación de los cambios no se presenta claramente definida, pues al lado del alza de algunos valores, hay que registrar la baja de otros que con ellos tienen alguna relación.

El Interior cede 25 céntimos en partidas. El Exterior, de 40 en la E y 25 en la A, repitiendo sus precios anteriores las restantes series; el Exterior se muestra sostenido y los amortizables muy firmes y en alza, particularmente el 4 por 100, que mejora un entero en sus series pequeñas.

El 5 por 100 antiguo aumenta un cuartillo y el nuevo no varía a 96,75. En las obligaciones del Tesoro hay dos tendencias: una de alza en las de enero y abril, que mejoran diez y cinco céntimos, respectivamente, y otra de baja en las de febrero y noviembre, que pierden cinco y diez céntimos.

En el departamento de crédito se observa firmeza y de los Bancos negociados sólo alteran su cotización los España, que sube un entero, y el Río de la Plata, que cede esta misma cantidad.

El grupo industrial cotiza en alza de 1,50 la Electrica A, de un entero la Electrica B, El Fénix, el Metropolitan y los Altos Hornos y de 4,50 los Explosivos; en baja de dos unidades Los Guindos, de 75 céntimos los Tranvías y las Azucareras preferentes, y sin alteración los restantes valores negociados. De los Ferrocarriles, los Alicante insisten en su cambio de 358 y los Nortes abandonan 1,50.

Las obligaciones muestran mucha firmeza y actividad, sobresaliendo las ferroviarias, y de éstas las Alicante, primera hipoteca, que aumentan 1,75. De las restantes puede hacerse notar la baja de 35 céntimos en la Transatlántica de 1920, el alza de medio entero en las mismas obligaciones de 1923 y la pérdida de esta misma cantidad por los Nortes, primera serie.

En cuanto a las divisas extranjeras, los francos retroceden 35 céntimos, los belgas 25, los dólares uno y medio y los pesos argentinos cuatro, mejorando dos las libras.

En el corro libre hay a fin del corriente Alicante a 356,50; Nortes a 331, Felgueras a 51 y Tranvías a 79,50.

A más de un cambio se cotizan: Exterior, a 85,00, 85,35 y 85,70; obligaciones del Tesoro, de abril, a 103,85 y 103,90; Marruecos, a 81,50 y 81,75; Banco de España, a 575, 576 y 577; Los Guindos, a 113 y 112; Alicante, contado, a 357 y 358; Nortes, contado, a 382, 382,25, 382 y 381,50; ídem a fin del corriente, a 382, 381,75, 381,50 y 381; Tranvías, a 80 y 79,75; Transatlántica de 1920, a 99,50 y 99,65, y Alicante, serie I, a 99,90 y 99,95.

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones: 575.000 francos, a 36; 25.000, a 36,15, y 25.000, a 36,10. Cambio medio, 36,039. 25.000 belgas, a 35,50. 8.000 libras, a 33,65; 2.000, a 33,62; 1.000, a 33,61; 1.000, a 33,58; 2.000, a 33,62; 1.000, a 33,60. Cambio medio, 33,630.

Dos partidas de 2.500 dólares, a 7,02 y 7,025. Cambio medio, 7,022.

Cupriferia Española (S. A.) El Consejo de administración convoca a los accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Augusto Figueroa, 45, el día 30 de abril, a las diez y siete, para discutir la Memoria anual y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1924.

Tienen derecho a asistir los accionistas o sus representantes legales que con cinco días de anticipación depositen en Secretaría sus acciones o los resguardos de depósito en un establecimiento bancario.

Si la junta dejara de reunirse por falta de número, queda convocada nuevamente para el día 7 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 13 de abril de 1925.—El presidente, Basilio Avial.

En honor de un periodista argentino El enviado especial de «La Prensa»

El representante en España del gran rotativo de Buenos Aires «La Prensa» obsequió ayer en el Hotel Ritz con un banquete al enviado especial de dicho periódico, don Alejandro Martínez Luján, jefe de la sección española en «La Prensa».

Concurrirán al acto el embajador de la Argentina, doctor Estrada; los colaboradores del periódico en España y conocidos hombres de letras e hispanoamericanos.

El señor Martín Fernández ofreció el banquete con frases de elevado elogio para el redactor de «La Prensa» y para el periódico, que con una admirable constancia y justicia defiende en la Argentina los intereses españoles; gran parte de esta digna labor corresponde al señor Martínez Luján, y de cómo es mirado por la colonia española da idea el hecho de haberle conferido en solemne sesión el cargo de embajador espiritual aprovechando su viaje periodístico.

Don Ramiro de Maeztu leyó unas cuartillas de Grandmontagne, historiando en prosa muy amena cómo logró destacar su personalidad de escritor el señor Martínez Luján, que empezó trabajando en «La Prensa» como corrector de pruebas.

—Imagínate—añadió Grandmontagne—la cantidad de crisis políticas españolas, revisadas por Martínez Luján. Y digo «imaginarse» porque no creo que haya guarismo suficiente para formar la estadística de la liosa zarabanda de liberales y conservadores, diario y pintoresco escándalo que ha hecho reír a todo el universo cuando la risa era casi imposible.

Nuestro espíritu bromista, que es uno de los aspectos de la fortaleza de la raza, suele poner en duda la existencia de Cuenca. Hijo de esa noble tierra castellana es Martínez Luján, que sabe honrarla con sus virtudes y talento en Buenos Aires.

El señor Maeztu pronunció breves palabras para decir al espíritu de caballerosidad que ha respaldado siempre en los directores de «La Prensa».

Don Augusto Barcia explicó la alegría con que se sumaba al homenaje, que es una justa recompensa por las relevantes condiciones de patriotismo que concurren en el señor Martínez Luján.

Este leyó unas cuartillas más admirables por la sencillez y modestia con que las redactó, diciendo al fin con que lucha en todos los campos que ennoblecen y dignifican a España. Recordando el anhelo de nuestros compatriotas—dijo—, os pido unidad en vuestros ideales y en vuestras energías.

El embajador de la Argentina cerró los brindis con unas poderosas frases de elogio para «La Prensa» bonaerense, que demuestra el gran desarrollo que ha adquirido la civilización argentina.

Recordó algunas anécdotas del fundador de «La Prensa» y terminó brindando por la prosperidad periodística.

El señor Martínez Luján, que llevaba veinte años fuera de España, aproximando el siglo presente, ha recorrido toda la nación desde su aldea nativa a las grandes urbes, mostrándose admirado del cambio progresivo que advierte en nuestra vida.

CONFERENCIA DEL SEÑOR HERRERA

La Juventud Católica puede formar directores de obras

En el salón de la Juventud Católica parroquial de Santa Bárbara, acaudado de jóvenes de varias Juventudes católicas de la Corte y diversas Congregaciones, en número de varios centenares, pronunció ayer tarde una conferencia don Angel Herrera Oria.

Presidió el acto el párroco de Santa Bárbara, quien presentó al señor Herrera. El discurso de éste versó acerca de la necesidad de directores.

Espera el orador que la Juventud Católica proporcione directores para la actuación social. Si hoy faltan es porque faltan caracteres.

Estudió cuánto puede contribuir el ideal en la formación del carácter, que consiste, no en la voluntad movida por la pasión, sino por el entendimiento con arraigadas convicciones.

Expuso las características de la firma de voluntad, fundamentando uno de los aspectos de la política de Gensino como regente del reino. La Juventud firme es dúctil, flexible, conciliadora, pero no transige en lo esencial.

La Juventud profesa un ideal religioso, porque es obra esencialmente religiosa, ideal que trasciende a todas las manifestaciones de la vida; pone a la Religión como fundamento de todos sus deberes, no destruye la naturaleza, la perfecciona, y en conclusiones la sublima. No aparta, por consiguiente, al joven de la vida, sino que hace que en lo familiar, en lo social y en lo político viva una vida más plena, más intensa y más fecunda. Este principio sobrenatural de la Juventud Católica se expresa en el primero de sus lemas: Piedad.

Entre los lemas naturales, en primer término está el estudio. Los jóvenes de la Juventud Católica deben poseer una preparación remota, fundamental de ciertos principios filosóficos y dogmáticos. Especialmente los que han de dirigir precisan el conocimiento del pasado nacional y el estado social y político contemporáneo dentro y fuera de España; a tal fin han de poseer lenguas vivas y han de realizar viajes de estudio por el extranjero.

En la actuación ha de anteponerse la obra de la inteligencia; hay que inculcar a los jóvenes los proyectos antes de lanzarse a la acción. Normas principales de ésta son la división del trabajo, la disciplina y algo muy importante, que el director cuida más de dirigir que de ejecutar. De ordinario, es mal director el que ejecuta.

Considera el orador que la Juventud Católica puede hacer un bien inmenso a España, unido a la acción, según la tradición, unidad espiritual. Cuantos se han resuelto por el porvenir de España, deben procurar una comunicación íntima de los jóvenes católicos de las demás regiones con los jóvenes catalanes. Cataluña es profundamente religiosa, y sin embargo, la vida pública social católica es en ella lánguida. No hemos de discutir a los jóvenes catalanes sus ideas políticas, pero ojalá pudiéramos influir en que sobre ellos se elevara vivo el gran ideal de la Juventud Católica. (Grandes aplausos.)

Se felicita del carácter parroquial de la Juventud Católica y de la armonía que existe entre estas entidades nuevas y las antiguas instituciones consagradas a los jóvenes.

Los últimos párrafos del señor Herrera fueron dirigidos a exhortar a los jóvenes a que añadan a Roma en la gran peregrinación de Juventudes Católicas.

El señor de la Torre de Rodas dió las gracias al conferenciante en nombre de la Juventud Católica, y, por último, el párroco de Santa Bárbara, visiblemente conmovido, en frases de gran unción y elocuencia, dió las gracias a todos, a la juventud que colmaba el local, a los representantes de las Juventudes parroquiales y de las Congregaciones, a la Junta directiva y al consiliario de la Juventud, y, finalmente, al orador.

El precio de la carne congelada El precio de las carnes congeladas, que hoy se pondrán a la venta, es el siguiente: Solomillo de primera, 6,00 Id. de primera, 5,00 Id. de segunda, 3,00 Id. de tercera, 1,20 Precio en el mercado, 2,20

Tirantes Olmeda (patentado) de piqué blanco lavable; no rompe ni mancha; camisa; sin broches de metal. Manufacturas Olmeda, Sandoval, 11, Madrid. En Camiserías, Teidos y Mercaderías. PRECIO UNICO: 3 PESETAS

Los médicos homeópatas Anoche se reunieron en un banquete los médicos homeópatas, de esta Corte; el médico de la Asociación de la Prensa, doctor Barrantes, expuso el alcance que tiene para el desarrollo y progreso de la Homeopatía en España la elección de cuando ordena la real orden última, notificada el 5 de febrero, relativa a la reorganización del olivado Patronato de Beneficencia particular, fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José, que ha de funcionar bajo la presidencia del señor Obispo de este diócesis, poniendo en práctica las conclusiones que dicha real orden determina.

Los reunidos mostraron su agradecimiento a los señores subsecretario de Gobernación y director general de Administración.

Radiotelefonía BARCELONA (E. A. J. 1. 325 metros). Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18,05. Quinteto Nise: «El Geisha» (opera), S. Jones; «Hijas de Alhambra», R. Wagner; «Paysano» (fantasía), Leoncavallo.—18,20. Teor Jesús Bayo: «Oh face mia», Blat y Urdabai; «Don Juan de Serrallonga», Pujols y Morera; «Clavellinas, Aleazar y Donavilla»; «A una mort», Guimerà y Domènec; Jotas populares.—21. Curso de Esperanto, bajo el patronato de la Federación Catalana Esperantista, en el profesor señor Domènec.—21,20. Recital de zarpa y violoncelo por los artistas señores María Martí de Ribas, solista del Teatro del Liceo, y Bernardina Gibó, profesora de Conservatorio: «Romanza», Elgar (zarpa y violoncelo); «Balada», Hasse (zarpa); «Granada», Ros (zarpa y violoncelo); «Valse caprice Verdalle» (zarpa); «El cisne», Saint Saens (zarpa y violoncelo); «Patronilla», Hasse (zarpa y violoncelo); «Berceuse», Godard (zarpa y violoncelo); «Clavellinas», Del Campo (zarpa); «La hispanista», Dankler (zarpa y violoncelo).—22,10. Orquesta Fankler, de Sabadell: «Oberon» (obertura), Weber; «Discordias», Wagner; «Zbras», Franz Lehar; «Branzas noruegas», números 1, 5, y 3º. Grieg; «Serenada» (boston), Lehar.

GALENA «FIRESTONE» resultado innegable Grandes existencias en toda clase de material para radiotelefonía. Primera calidad. Precios sin competencia. MADRID. MARIANA PINEDA, 6

La subida al puerto del León

Campeonato castellano en pista

MOTORISMO Los resultados de la subida al puerto del León, bajo la organización de la Real Moto Club de España, fueron los siguientes:

Bicicletas con motor Categoría de 125 c. c.—1, EMILIANO SANZ, sobre «Rovini». Catorce minutos seis segundos y un quinto. «Records».

Motocicletas Categoría de 175 c. c.—1, FLORENTINO ESTEBAN («Rovini»). Trece minutos nueve segundos y dos quintos. «Records».

Categoría de 250 c. c.—1, JOSE ALAFONT («Veloce»). Ocho minutos y treinta y nueve segundos. «Records».

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Engracia El 16 serán los días de la señorita de Rojas y Vicente. La descomulgación muchas felicidades.

Alumbramiento La señora doña Carmen Albuja Elorza, consorte de don Sebastián López de Calherros, ha dado a luz con felicidad una niña.

Felicitaciones Don Alfonso Murcia y Albaladejo está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado con la cruz de Beneficencia, de primera clase.

Profesión El 17 hará su profesión en el monasterio de la Visitación de Santa María, de Barcelona, sor Juana Francisca de Montoliú y Durán, hija de los barones de Albi, los cuales la apadrinarán.

Boda Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el Real el enlace de la lindísima señorita Margarita Maura y Salas, hija de don Francisco, con el ingeniero militar don Manuel Pérez Urruti.

De largo Ayer visitó por vez primera las galas de mujer la distinguida y encantadora señorita Emilia Laiseca y de Allende, nieta de nuestro querido y respetable amigo don Tomás de Allende.

ESPECTÁCULOS PARA HOY COEDIA.—10,15, La tela. FANTASMA.—10,15, El hijo Quico. CINTRO.—6,30 y 10,15, La muerte del ruiseñor.

Restablecida Consignamos con mucho gusto que la ilustre condesa de la Encina ha salido ya a la calle en automóvil, restablecida de la grave dolencia que ha sufrido.

Fallecimiento En su casa de la calle de Ventura Rodríguez, número 10, falleció a última hora de esta noche, a consecuencia de una pulmonía, el duque de Ahumada.

El señor don Agustín Girón y Aragón nació el 30 de septiembre de 1833. Casó el 15 de octubre del 70 con doña Dolores Armero y Peñalver, dama de su majestad la Reina y de la banda de María Luisa, de la que no deja descendencia.

Hermana es doña Concepción, marquesa de Moeztuzima, viuda del príncipe Luis Pignatelli de Aragón, y sobrina carnal, doña Matilde Girón y Méndez, marquesa de Montegudo.

El finado fue persona muy conocida y justamente estimada en los círculos aristocráticos y políticos. Fué diputado a Cortes, senador, teniente alcalde, consejero de Estado y alto funcionario en Instrucción pública.

Permaneció al Ejército, retirándose de coronel de Infantería. Primeramente fué conocido por el vizcondado de las Torres de Luzón, luego por el marquesado de Ahumada por defunción (Sigue a la segunda columna.)

Inauguración del lavadero de Aravaca

Se ha celebrado en Aravaca la inauguración del lavadero construido por aquel Ayuntamiento, del que ya dimos cuenta hace unos días.

Asistieron, entre otras personalidades, el señor Pérez Lorente, delegado gubernativo, que ostentaba la representación del gobernador; el señor Palanca, inspector provincial de Sanidad; el señor Salcedo Bermellín, presidente de la Diputación de Madrid; el señor Mamolar, diputado provincial; los concejales de Aravaca y numerosos vecinos de dicha villa.

Los párrocos de Aravaca y Pozuelo bendijeron el edificio, que fué recorrido por los invitados y el vecindario en pleno.

Después los niños de las escuelas plantaron dos árboles, regalo del alcalde de Madrid, señor conde de Valdehara, doscientos de cuyos árboles habían sido anteriormente plantados en el término municipal.

Algunos niños recitaron composiciones y discursos alusivos a la fiesta, y luego entonaron el himno al árbol.

El delegado gubernativo y el alcalde pronunciaron sentidos discursos, que fueron muy aplaudidos.

Desde allí se trasladaron todos a la Casa-Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un «lunch» las autoridades e invitados y con una merienda los niños, repartida esta última por un plantel de muchachas familiares de los arrieros y contrastistas de la obra inaugurada.

En la tarde de ayer se celebró una segunda fiesta organizada por las mujeres de Aravaca en el lavadero, a la que concurrieron las autoridades.

Por último, hubo una merienda, a la que asistió el vecindario en pleno.

1.162 mujeres y 1.958 hombres aspiran a ingresar en Hacienda

La Gaceta de ayer publica la relación de los aspirantes admitidos a examen para proveer las plazas vacantes de auxiliares de Hacienda, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

El número de opositores se eleva a 3.120, y de ellos 1.162 son mujeres. Las plazas vacantes son 262, de las cuales 162 serán cubiertas inmediatamente y los otros cien opositores quedarán en expectación de destino.

LA "GACETA"

GOBERNACIÓN.—Admitiendo a don Francisco Contreras Martín la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de examen previo para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad exterior, y nombrando para sustituirle a don José Alonso y Alonso, licenciado en Derecho, jefe de Administración civil en la Dirección general de Sanidad.

NUEVA SASTRERIA Mansilla. Príncipe, 13

Sucursal de OLAVE, BERNALDEZ Y CA. TRAJES DESDE 150 PESETAS Confección esmerada

Instituto Urológico

Naciones, 17, hotel. Teléfono 25-59 S. Es el Sanatorio más económico y el único especializado en vías urinarias. Casas de 5 pesetas, pensión desde 10 pesetas. Consulta diaria, de cinco a siete. Informes al director, Dr. BERJANO, Alcalá, 66.

BRILLANTES-PERLAS y toda clase de joyas. Surtido variado, a precios sin competencia, vende el ALMACEN DE JOYERIA PÉREZ HERMANOS

ZARAGOZA, 7 y 9, MADRID ESPIROSA CABALLERO GRACIA, 18, Y ALCALÁ, 35. LAMPARAS bronce: Fabricación según diseños. Objetos de arte. Regalos. Vajillas finas. Cristalerías talladas. La casa más barata en artículos buenos.

MUY INTERESANTE PARA LOS MEDICOS

Aparato de Electro-Medicina Rayos X y accesorios. Se venden Dirigirse a la TELEBERBERICA, S. A. Francisco de Rojas, 2, Madrid

EPILEPSIA. O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

CARPETA O LIBRO PARA FIRMA Muy útil para evitar que sus empleados pierdan tiempo en ir recando las firmas con que autoriza la correspondencia. Es un libro formado con hojas de excelente papel secante, entre las cuales se intercalan las cartas o documentos que han de ser firmados. Así no tienen que hacer más que ir volviendo las hojas según firman, y terminado, entregárselo al que haya de cerrar la correspondencia. Las hojas están perforadas para evitar que quede olvidado algún documento. Para envío certificado adreçada 0,75. PRECIO: 5 PÉSETAS

L. ASIN PALACIOS...Preclados, 23.-MADRID

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Como era de esperar, el arco de buen tiempo que ayer se hallaba sobre el Atlántico, avanza hacia España y actúa ya sobre ella, haciendo que desaparezcan las lluvias, que aún se registraron.

Datos del Observatorio de El Ebro.—Barómetro, 76,5; humedad, 52; velocidad del viento en kilómetros por hora, 36; recorrido total en las veinticuatro horas, 533; temperatura: máxima, 21,8 grados; mínima, 12,5, y media, 17,1; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 138,8; precipitación acuosa, 0,0.

INDUSTRIALES MULTADOS.—Por infracción de las disposiciones de Abastos, el gobernador civil ha dispuesto la clausura temporal de la lechería sita en la calle del Labrador, número 14; la taberna de O'Donnell, 70 (Calle de las Victorias); y la carbonería de Isaac Peral, 68, del mismo término.

Con 500 pesetas han sido multados los dueños de los camiones de automóviles, particularmente y de servicio público, que a partir del día 15 del actual deberán llevar en sitio ostensible los recibos del actual trimestre, para evitarse molestias y multas.

LOS CORREDORES DE FINCAS.—El Colegio de Corredores de fincas, siguiendo su tradición, ha celebrado su aniversario de fundación con el banquete acostumbrado, que, como siempre, ha estado muy concurrido por los colegiados y los adictos al Colegio.

En los discursos pronunciados se ha exteriorizado la idea, ya expuesta otras veces, de la inconveniencia que resulta tener separada de la profesión de corredores de fincas la gestión de las hipotecas, ya que en la práctica están tan relacionadas, y en cambio, son tan distintas de lo que vulgarmente se entiende por préstamos, que mirando solo a la letra se aplica en la actualidad, esto regula una modificación que es de justicia llevar al reglamento de contribución industrial, y el Colegio confía que el Directorio ha de realizarla.

Mandaron su adhesión varios compañeros que por diversas causas no pudieron asistir; mandándose telegramas de salutación a los Colegios de las demás provincias, que fueron contestados por sus presidentes.

Los discípulos de Roquero La Asociación «Discípulos de Roquero», con motivo de cumplirse hoy el décimotercero aniversario de la muerte del virtuoso sacerdote don José María Roquero, celebrará esta mañana, a las ocho, una misa de comunión en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel.

El próximo domingo día 20, a las once, tendrá lugar una misa solemne, con manifiesto y sermón, que predicará el padre León García de la Cruz, en la iglesia de las Salesas Reales.

Lo del Banco de Castilla Prosigue sus actuaciones el juez especial, señor Eola, instructor del sumario abierto con motivo del asunto del Banco de Castilla.

Fué citado para declarar últimamente el ex ministro don Juan de la Cierva, el cual expuso ante el juez la forma en que, como abogado, actuó en una consulta que fué a hacerla uno de sus clientes, en representación de una entidad bancaria extranjera, y el señor Ballesteros.

Contéstoles el señor Cierva que la operación motivo de la consulta no podía realizarse por no estar dentro de la legalidad, y por tal cosa la operación no se llevó a efecto.

Santoral y cultos

Día II.—Mártires.—Santos Máximo, Eutiquio, Victoriano y Teodoro, mártires, y Santos Basilio y Anastasio, mártires. La misa y oficio divino son de la feria cuarta, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por las señoras de Zaldívar y Fernández Pintado.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Corte de María.—De Tránsito, en San Ildefonso, San Millán y Nuestra Señora del Carmen; del Pópulo, en Nuestra Señora de la Alameda; de la Elevación, en San Pedro.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—(Cuarenta Horas.) Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las ocho, misa solemne y exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne con sermón por don Celestino Sanz; por la tarde, a las cinco y media, oración mental, sermón por el padre Urbano, dominico, ejercicio, mistic, himno y reserva.

Parroquia de San José.—Continúa la novena a San Expedito. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, reserva e himno.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho y media, misa por los bienhechores de esta iglesia.

Galatravas.—A las seis de la tarde, remisión mensual de las Hijas de María, con exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Luis Béjar, ejercicio y reserva.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oración, ejercicio con sermón y procesión.

JUEVES EUCHARÍSTICOS Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las seis, siete y ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis y media, ejercicio.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Cuchinillas: A las siete y ocho, con exposición.—Comendador de San Juan: A las ocho y media.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jardines del Corpus Christi: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.—Santuario del Perpetuo Socorro: A las ocho.

REAL E IUSTRE CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA FLOJ DE LIS Establecida en la parroquia de la Alameda, celebrará el día 17 sus cultos mensuales. A las ocho y media, misa de comunión mensual, con órgano, en sufragio de los congregados difuntos, en la que se da un pliego de rezo; a las diez y media, corona de las Doce Estrellas, y a las doce, rosario y el himno, cantados por un coro de niños, con acompañamiento de órgano.

A las seis y media, trisagio a la Santísima Virgen, sermón por el señor cura y visita a Nuestra Señora, terminándose con solemne salva y el himno, cantados por el coro de niñas de la Corte Angélica.

De ocho y media a doce y media, y por la tarde, a las seis y media, Vela a la Santísima Virgen por la Guardia de Honor de señoras congregadas.

Un mecánico lesionado

En el palacio del duque de Montellano, sito en el paseo del Cisne, fué cogido dentro el ascensor y el paratope el mecánico Antonio Medina Peris, de veinticuatro años, habitante en Fernando el Católico, 21, que se hallaba arreglando el aparato.

Resultó con lesiones de carácter grave, de las que fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Nuestra Señora de Begonia Gran Fabrica de organos de Iglesia, Sañon y Concierto JUAN DOURTE SUCESOR DE Organos Melcher, S. A. Aurrecochea, núm. 15 BEGOÑA (BILBAO) Unica en España que se encuentra en condiciones de poder ofrecer sus productos a precios sumamente económicos, no admitiendo competencia posible.

MOTORES KERMATH PARA USOS MARITIMOS Ni una sola referencia desfavorable. Solicite detalles de los Agentes generales en España TALLERES ACO PICAVIA, 1 CORUÑA

"REXBLU" Tabletts para lavar. Disuelven la suciedad. Hacen el lavado fácil, perfecto y económico. Sin restregar la ropa ni perjudicar los tejidos. Economizan Trabajo, Tiempo, Costo, Géneros, Jabón y Agua.

WERTHEIM Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, costura, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVIRO, 9. Apartado 755. BARCELONA. En MADRID, CASA HERMANO, HAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3. Pídanse catálogos ilustrados, que se envían gratis.

Montera, 29, entlo. JUNTO A SAN LUIS Sigue la LIQUIDACION del antiguo ALMACEN DE TEJIDOS PALACIOS y COMPAÑIA a precios EXCEPCIONALES

METALURGICA MADRILEÑA HA REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS, HAYO EN BRONCES Y OHPEDRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS

IMAGENES. Barquillo, 30 MUEBLES EL CENTRO DE LUJO Y ECONOMICOS—PLAZA DEL ANGEL, 4 LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

EL VINO QUINADO "LA PRAVIANA" ES LA BEBIDA MAS AGRADEBLE ANTES DE LAS COMIDAS Preciosos cuartos se alquilan exteriores e interiores, magnífica orientación, propios para sanatorios. Precios baratísimos. CARRETERA CHAMARTIN (frente al Real Madrid). A pesetas 4,95 semanales la sin rival marimilla ADLER para escribir. YUGA POSTA 4. ENRIQUE DE LAQUINA (Empresa liquidadora) Navas de Tolosa, 5 MADRID

VINOS, COÑAC, VERMOUTH CASA FUNDADA EN 1810 JOSÉ PEMARTÍN PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y CA. S. EN C. JEREZ DE LA FRONTERA

PARA LA TOS GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO (al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio Caja, 35 y 70 céntimos Farmacias y droguerías

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que les calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4 MUEBLES Gran variedad de lujo y económicos, nuevos y de ocasión, con precios marcados. P. L. A. F. O. X., 15.

Local que ocupan las oficinas. Ganar un jornal Trabajando en la oficina casa puede modelar la oficina moderna a Alemania para hacer medias y calcetines «WENTHAGEN» de Austria. Wismagán, Barcelona. Apartado 621. En Madrid: Avenida M. Margall, 5. Agentes se necesitan y se conocen esta clase de máquinas.

HISPANIA COMPRA-VENTA FINCA S. ALCALÁ, 10 (Palacio del Banco de España)

LINOLEUM 6 pts. m. cuadro Persiana, saldo mitad precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 7. 0.20. DUBOSC OPTICO

CLINICA Médico-Quirúrgica de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. 10 pesetas mes. X. Carreras, 27, 3 a 6.

ANUNCIOS breves y económicos Alquileres PIANOS alquilados, adquiriendo propiedad, bajo ratifimos. Compra pianos. Plaza Progreso, 7. Compras SELLOS españoles, p a g o los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago concienzudo. Zaldívar, 6, La Oza de Oro. AVISO: Compra, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte. Sucesor de Juanito. Puz, 15.

Enseñanzas ENSEÑANZA Mecanografía en Smith Premier, último modelo, de medio teclado, 10 pesetas mes. A. Periquet y Cia, Piamonte, 23. Ventas MUEBLES Carrero. Comedor completo, 625 pesetas. Sección alquiler. Barquillo, 15. SOMBREROS adornados, 12 pesetas; hechuras, 3 Salud, 12. VENDO casa con gran jardín, buenas condiciones; facilidades de pago. Razón, calle Pelmela, 25.



A TRAVES DE ESPAÑA

Andalucía

EL RETIRO OBRERO.

La Caja colaboradora de Andalucía occidental (Sevilla)

El régimen del retiro obrero obligatorio—la concreción legal más interesante y eficaz que la política social cuenta entre nosotros—se halla administrado de modo admirable en las cuatro provincias de Andalucía occidental por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros, cuyas oficinas centrales están abiertas al público en Sevilla y hemos visitado (Maese Rodrigo, 28).

La creación de este organismo, similar del Instituto Nacional de Previsión, con quien por delegación del Estado colabora en proporcionar a los obreros un seguro para los días de la vejez, supone una gestión entusiasta, perseverante y perfectamente altruista, desarrollada por parte de entidades y particulares de la región.

ANTECEDENTES FUNDACIONALES

En 22 de julio de 1921 se reunieron sus fundadores, el Patronato de Previsión Popular—ya constituido en esta capital—y la caja de «La Unión Comercial», constituyendo una entidad titulada *Caja Provincial de Seguros Sociales y de Ahorros de Sevilla*. El carácter de colaboradora fue reconocido a la nueva Caja por real orden de 5 de agosto de 1921.

La Caja se fundó, pues, dos días antes de aquel en que, por prescripción legal, debía comenzar a funcionar el nuevo régimen. Es este último un hecho muy digno de notarse, pues pocas fueron las provincias que actuaron en esta obra social con tal exactitud.

Se confeccionaron los correspondientes estatutos y fué constituyéndose el capital fundacional: primero, con donaciones del Instituto Nacional de Previsión, las corporaciones oficiales, las entidades y los particulares; segundo, con las aportaciones reintegrables y sin producir interés, divididas en cuotas de 100 pesetas cada una.

Conforme al sistema de Cajas regionales propugnado por el Instituto, la Caja provincial devino Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, por real orden del ministerio del Trabajo de 5 de octubre de 1922, inserta en el actual estatuto.

Desde el 5 de noviembre de 1921 administró la Caja provincial el ahorro libre, por lo que fué clasificada como entidad benéfica por real orden del 30 de junio de 1922.

Por convenio con el Instituto, de 28 de febrero de 1923 encargóse la Caja colaboradora de la gestión del seguro infantil en todo el territorio de su demarcación.

OPERACIONES QUE REALIZA

La función primordial que esta Caja colaboradora realiza es administrar el régimen obligatorio del retiro obrero, cuya finalidad no es otra que constituir pensiones a los obreros ancianos con las cuotas que para este objeto abonan el Estado y los patronos por sus propios trabajadores. Es, pues, este régimen una obra de armonía social, pues suavizando asperezas entre patronos y obreros, disipando temores del trabajador, evita esas negligencias en la mano de obra, esa inhibición de la buena fe del que trabaja, cuyos resultados son de funestas consecuencias para la producción de cada industria y, en general, para la riqueza del país.

Administra también la Caja, como se ha dicho, el seguro infantil, fomentando la creación de Mutualidades escolares, que, inculcando entre los niños el espíritu de previsión y auxilio mutuo, constituyen una excelente preparación para la práctica del retiro obrero, al mismo tiempo que forman al

niño un dote con destino a los días en que la juventud comienza, con su irrecusable exigencia de algunos fondos para hacer frente a las primeras necesidades, y el niño actúa ya en la vida social como un adulto.

Infancia, juventud y vejez... ¡Crisis de la existencia humana, tan necesitadas de toda protección y cariño!

Asimismo la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental practica el ahorro libre para las clases populares, abriendo cartillas al 3 1/2 por 100, con las mayores garantías y las más benéficas condiciones.

Facilita igualmente esta Caja el llamado subsidio de maternidad, que no es más que un premio que concede el Estado a todas aquellas mujeres que, estando afiliadas al Retiro Obrero por el patrono con quien trabajan, descansan dos semanas al dar a luz y conservan consigo al hijo habido.

ORGANIZACION REGIONAL

Para atender a su buena marcha administrativa, la Caja ha constituido en las respectivas capitales de su territorio Delegaciones provinciales, funcionando la de Huelva desde noviembre de 1923, la de Cádiz desde febrero de 1924 y la de Córdoba desde marzo de este próximo pasado año.

Por lo que respecta a las Agencias creadas con igual propósito, se han constituido en Carmona, Lora del Río, Estepa y Utrera, en la provincia de Sevilla; Ayamonte, La Palma del Condado, Valverde del Camino y Aracena, en la de Huelva; Fuente-Ovejuna, en Córdoba, y Algeciras y Grazalema, en la de Cádiz.

En un plazo de breves días quedará constituida nuestra primera Subdelegación en Jerez de la Frontera.

Todas estas sucursales de la oficina central, puestas en contacto a la Caja con obreros y patronos, procuran las mayores facilidades a los elementos interesados por el régimen directamente.

LABOR SOCIAL COMPLEMENTARIA

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, luego de atender a dar cumplimiento a los imperativos esenciales del Retiro Obrero—constitución de pensiones—, proporciona a las clases proletarias beneficios cuyos efectos son percibidos inmediatamente.

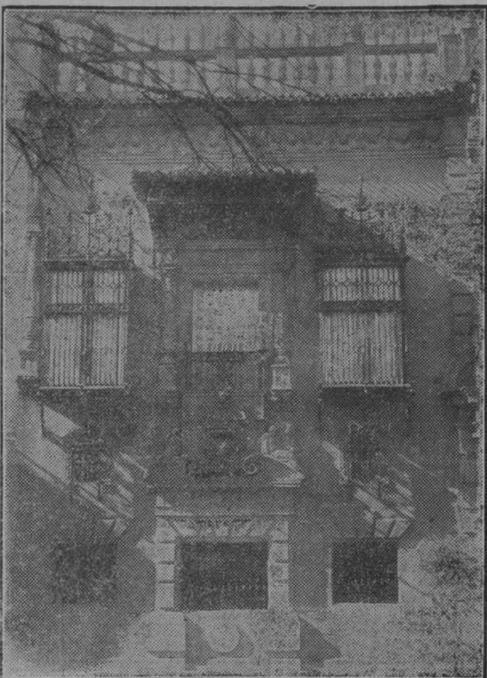
En sesión de este Consejo directivo, celebrada en 27 de diciembre último, se acordó, como primer plan de inversiones, destinar un millón de pesetas a préstamos a los Ayuntamientos para el fomento de construcción de edificios escolares.

Igualmente destinóse otro millón de pesetas para la construcción de casas baratas. De esta cantidad se ha de invertir 500.000 pesetas en construcción directa y otras 500.000 en préstamos a entidades y particulares, con garantías hipotecarias y pignoraticias.

Y esta acción social que la Caja realiza se determina también periódicamente en la organización de fiestas públicas para premiar a los escolares y maestros más caracterizados en la práctica de la previsión, homenajes a la vejez, publicaciones instructivas, conferencias de vulgarización, etc.

En la memoria de todos está el solemnisimo festival de las Mutualidades Escolares celebrado el pasado noviembre, en cuyo grandioso acto se adjudicaron importantes premios a niños y maestros de las escuelas de la región.

¡Qué admirable labor filantrópica y cultural la de esta Caja colaboradora del Instituto, tan modernamente orientada!



He aquí una vista parcial del suntuoso y artístico palacio del prócer sevillano excelentísimo señor conde de las Torres de Sánchez Dalp, el primer iniciador de las reformas de Sevilla, autor del proyecto de ensanche y urbanización, a cuya idea se debe la próxima construcción del puente de San Telmo, reveladora del gran cariño que este ilustre sevillano siente por la bella perla del Guadalquivir.



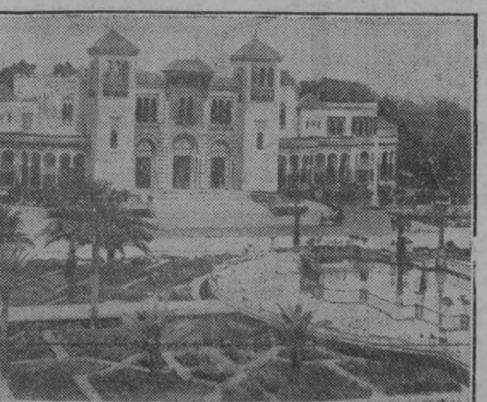
El excelentísimo señor conde de las Torres de Sánchez Dalp contempla con regocijo uno de los grandes olivos de su famosa finca Casa Luengá, cuya moderna cultivación le ha conquistado la primacía de los agricultores andaluces, siendo una prueba de esto el rotundo éxito conseguido en el Congreso de Oleicultura, celebrado en Sevilla en diciembre último.

ALMACEN DE TEJIDOS

JIMENEZ, PASCUAL Y COMPAÑIA

PUENTE Y PELLON, 21 SEVILLA CEDACEROS, 3

Confección de gabanes, gabardinas, pellizas y capas. Novedades para señoras. Especialidad en pañerías. Completo surtido en camisería. Fabricación especial de pañuelos crespón y merino, fleco seda. Sastrería



SEVILLA.—Exposición Iberoamericana: Palacio de Arte Antiguo

El Pasaje de Oriente

El nombre de Pasaje es una denominación popular que se da en Sevilla a todo restorán o colmado, y en esta clase de establecimientos, el de Oriente es, sin duda alguna, el mejor, el más elegante, el preferido por el público selecto, el más afamado y el que sirve con más exquisitez y esmero.

Ocupa toda una gran casa de la calle Albareda, muy cerca de la plaza de San Fernando y de la calle de las Sierpes, y su actual dueño, don José Vilaseca, no tiene otro afán que el de sostener la fama que adquirió el gran restorán en vida de su famoso primitivo dueño, don Paul Bousquet, quien, sin reparar en gastos ni sacrificios, dotó a Sevilla de un establecimiento de esta índole, como los mejores de las grandes ciudades europeas.

Hay servicio de café en un patio, que simula, en pequeño, el de los Leones de la Alhambra, que llama la atención de todo el visitante y le atrae el ambiente sevillano que en él se advierte.

El restorán es de gran fama por la cocina tan selecta y por el servicio esmeradísimo y muy completo que impera.

En el piso principal hay un gran salón de fiestas para banquetes de consideración y otro más pequeño para reuniones y comidas íntimas, con más pequeños departamentos familiares, todo con gran lujo.

La pastelería está en la planta baja y corre pareja con los demás servicios de la casa.

Los últimos triunfos de la misma fueron en el Congreso de Oleicultura, celebrado en el mes de diciembre, en que todos los servicios de banquetes y lunches fueron servidos por el Pasaje de Oriente con gran esmero, abundancia y exquisitez, llamando la atención de los congresistas extranjeros.

Cuanto se pueda desear y pedir en esta clase de establecimientos se encuentra en el Pasaje de Oriente, de Sevilla. Elegancia, confort, seriedad, amabilidad y, sobre todo, géneros escrupulosamente escogidos.

Muy grande es la fama y reputación de este establecimiento de primer orden, y muy conocido ya en toda España; pero esa fama y reputación es sobradamente merecida. Por eso la concurrencia es cada vez más numerosa y selecta.

M. C.

MUÑECOS

FUTBOLISTAS-REGIONALES Y DE FANTASIA Irrompibles-Articulaciones flexibles Construcción maciza y patentada.



Unico fabricante SEVILLA EUGENIO LAMPARTER Santa Ana, 9

MANUEL SALAS

FABRICA DE ACEITE DE ORUJO :: JABONERIA

Importación de gasolina especial para automóviles y petróleos

Despacho en el garage "LA PAÑOLETA"

FABRICA EN CAMAS

Oficinas: Rosario, 17, SEVILLA

PEDRO ROLDAN

Almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SASTRERIA, CAMISERIA

Abrigos, impermeables y gabardinas

Plaza del Pan, 3

Lineros, 17 y 19

Siete Revueltas, 24 al 26. SEVILLA

Restaurant Pasaje de "LA VINOOLA"

El sitio donde mejor se come en Sevilla

MARCOS BORBOLLA

Plaza del Duque de la Victoria, 11

Jesús del Gran Poder, 2, y Aponte, 7 y 9

SEVILLA

"ANIS ERITAÑA"

EL MAS AGRADABLE DE TODOS

FABRICANTE:

Don Antonio Salle Calderón

ALCALA DE GUADAIRA

(SEVILLA)

Imprenta y Librería

Sobrino de Izquierdo

Entre los establecimientos mercantiles de la bella ciudad del Guadalquivir descuella por su magnífica instalación la importantísima imprenta y librería de Sobrino de Izquierdo, de la calle de Franco, 43 al 47.

Por la espléndida presentación e inmenso surtido de las mejores obras que se publican, puede reputarse esta librería como uno de los primeros comercios de Sevilla, y desde luego el mejor entre sus similares, no sólo de la capital, sino de toda Andalucía.

La casa Sobrino de Izquierdo posee la exclusiva para editar las obras del malogrado e ilustre escritor Muñoz y Pavón, habiendo puesto a la venta recientemente una selección de los mejores escritos del gran novelista, titulada *Vividos y contados* al precio de cuatro pesetas ejemplar.



SEVILLA.—Monumento a la Purísima Concepción

SANTA ANA  
FABRICA DE HARINAS  
Ultimo sistema "DAVERIO"  
HIJO DE  
FRANCISCO CLAVERO  
RECAREDO, 56 SEVILLA

HOTEL INGLATERRA.--SEVILLA

EL MEJOR BAJO TODOS CONCEPTOS FAVORECIDO POR SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA Y DE BELGICA